

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja y
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se cobra exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Principe, 27.
El importe de los recibos de insercion se admite en parte de
pago de la música que espande D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9951

MADRID SABADO 20 DE JUNIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

AGUA DE AZAHAR LEGITIMA
DE SEVILLA.
La mejor, más eficaz y deliciosa, la más concentrada,
higiénica y saludable, la única recomendada por la
ciencia médica para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón, es la destilada a vapor de
la incomparable flor del naranjo agrio de Sevilla.
Precios, 20, 40, 8 y 6 rs. botella, según calidad.—De
venta en las principales farmacias, droguerías y perfu-
merías.—Exijase para evitar falsificaciones la VEN-
DADEKA MARCA en las etiquetas.
Sombretos y modas. Mayor, 35, entlo.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA,
Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

L. CALDERON
Laboratorio químico, Carretas, 14.
Análisis y ensayos de minerales, aguas, vinos, ori-
nas, tierras de labor, abonos, etc.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio a 25 de setiembre.—Aguas sulfu-
radas calientes y aguas ferruginosas bicarbonatadas.
—Dos balnearios, uno de lujo y otro económico.—
Grandes hospederías. Mesa de primer orden y mesa de
segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos
completos para todos los órganos. Curación de
herpes, escrófulas, humores, reumatismos,
afecciones de la garganta (primera sala de
pulverización). Afecciones de los órganos genito-uri-
narios, matriz, clorosis, flujo, anemia, erisipela, es-
tómago, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel,
etcétera.

Grandes salones y comedores y galerías y cuartos
higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados,
vegetación vigorosa por doquier.—Se toma billete.
Beasain (línea Norte) por express, correo y mixto,
y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los baños de
Gaviria una hora de coche.—Médico especialista,
D. Fortunato Escrivano.—Hospedero, dirigirse
Martin Altona, por Beasain, Gaviria. Proprietario,
Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, re-
mite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran
mineralizador de Gaviria, así como el hierro bicarbo-
natado, y hacen curas asombrosas.

BAÑOS.—PRIMERA CASA EN ESPAÑA.—BAÑOS
de zinc y lata de 45 pils. en adelante. Gran fábrica
de objetos de zinc pintados y hoja de lata. Se remiten
pedidos a provincias. Isabel la Católica, 25, Madrid.

VENTA DE PATENTE
Se vende para España la de la sociedad francesa
Asesores automáticos de incendio.
El gobierno francés e importantes establecimientos
han adoptado este asesor automático como el mejor
sistema de prevención contra el fuego y se halla ya
instalado en el
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de la Guerra.
Banco de Francia.
Monte de Piedad.
Administración del ferrocarril Lyon Meditarráneo,
etcétera, etc.
También le han instalado como precaución contra
el incendio y como avisador para caso de robo los principales
banqueros, establecimientos de crédito, agen-
tes de cambio y grandes almacenes.
Para las condiciones de la venta entenderse con la
Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, Madrid.

MAGNIFICA CASA DE CAMPO
Se alquila una en St. Cloud, a media hora de Paris,
en diez mil francos por toda la estación.
Ocupa una posición magnífica, pues desde ella se do-
mina el Sena y todo Paris.
Se compone de dos salones, de nueve habitaciones, com-
edor, antecala, cocina espaciosas, gran jardín, invernade-
ro, terraza, cuadra y cochera.
Dirigirse a la Sociedad General de Anuncios, Princi-
pe, 27, Madrid.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 18 DE JUNIO.

La temperatura de Madrid ha subido algo
de ayer a hoy, pero sigue siendo muy sopor-
table. El cielo también se ha mantenido hoy
menos cargado de vapores.
El termómetro del Sr. Graselli señalaba a
las siete de la mañana 18 grados centígrados,
25 a las doce del día y 27 a las tres de la
tarde.
El barómetro sigue indicando tiempo va-
riable.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por
la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 18 (noche).
Los liberales, aunque dispuestos a prestar su
apoyo al ministerio conservador, se niegan a
tomar compromisos relativamente al presu-
puesto que el ministerio Salisbury pueda pre-
sentar.
Esta dificultad podría impedir que los nuevos
ministros tomasen inmediatamente posesión de
sus carteras.
Hoy ha corrido el rumor de que el señor
Gladstone volverá a tomar la dirección de los
negocios públicos.

Londres, 19.
El Standard dice que si los liberales no pro-
mueven formalmente su apoyo al gabinete pre-
sidente por Salisbury, éste se retirará.
El Times cree que los liberales apoyarán el
nuevo gabinete, porque sería muy difícil for-
mar un gabinete liberal.
En los círculos liberales se dice que si Sal-
isbury toma posesión de su cartera, el gobierno
ruso pedirá inmediatamente explicaciones so-
bre las declaraciones hechas por lord Churchill
y Salisbury en el Parlamento inglés.

Lima (Perú), 18.
Tres mil insurrectos a las órdenes de Cáceres
se acercan a esta capital.
Es probable un nuevo encuentro que esta vez
será decisivo. El gobierno se prepara a luchar
a todo trance contra los insurrectos.

Londres, 19.
Se han sacado de las minas de carbón de
Clifton, cerca de Manchester, 23 cadáveres.
Fallan 147 obreros. Se teme que hayan pere-
cido todos.

El Correo dice que ayer fué llamado el se-
ñor Lacasa a asistir a una enferma atacada
de la enfermedad sospechosa.

Y en vista de su estado, se echó mano al
bolsillo, mandando comprar alimentos que
operaron en la enferma una reacción tan
completa, que a la media hora estaba fuera
de peligro.
El banquero Sr. Tutau, al saber lo sucedido,
ha puesto a disposición del Sr. Lacasa una
crecida cantidad para que socorra a los
enfermos que visite, según sus necesidades.

Por el consejo supremo de Guerra y Ma-
rina ha sido sentenciado a pena capital el
corneta que días pasados dio muerte a un ca-
bo en Pontevedra.

Dice un colega:
«De los cinco casos de invasiones que, según
noticias oficiales, hubo ayer en esta capital,
hay que restar, en buena lógica, los dos que
corresponden a forasteros (de Alcalá y Seseña),

y también el de la niña Josefa Santillana; este
último por no estar calificado sino de *simtomas*,
que tal vez no lleguen a desarrollarse.
Pero aun contando como indudables los cinco
casos a que nos referimos, no hay motivo
para que el vecindario se alarme, porque ese
número es insignificante con relación al total
de pobladores de Madrid.»

Nuestro querido amigo y compañero, señor
Peris Mencheta, ha dirigido al director del
Globo el siguiente comunicado:
«Señor director del Globo:
Muy señor mío y distinguido compañero. Me
es indispensable hacer constar, en contestación
a la protesta que de mi conducta periodística en
la cuestión Ferran han publicado, en el pe-
riódico de su digna dirección varios alreñeros,
las siguientes afirmaciones:

1.° Que con el mismo derecho que los alreñeros
creen infalible el preservativo del cólera la
vacunación Ferran, dudo yo de su eficacia,
después de conocer la opinión de médicos de
reputación universal.
2.° Que es cierto que han fallecido en los pue-
blos de la Ribera del Júcar, vacunados y reva-
cunados, si bien la estadística de los médicos de
Alcira, parece demostrar que son muy raros los
revacunados que mueren.
3.° Que mi conducta, perfectamente neutral,
ha sido maliciosamente interpretada por los
que han llevado al terreno político una cues-
tion eminentemente científica.

4.° Que no me he declarado contrario a las
inoculaciones, sino que las he aplaudido en
cuantos tengan fe en su éxito.

5.° Que soy en grande escaso, para que esta-
diciones hechas con detenimiento y madurez,
den más luz sobre el fin científico que se persi-
gue.

Espero tranquilo que la ciencia y el tiempo
resuelvan el problema. Si el fallo de las comi-
siones científicas es, como vivamente deseo, fa-
vorable al doctor Ferran, sentiré grata satis-
facción en declarar que he hecho mal en dar
más crédito a la opinión de ilustres facultativos
nacionales y extranjeros que a los de Alcira; si
el fallo definitivo fuera adverso al insigne doc-
tor Ferran, lo sentiría con toda el alma, por
interés propio primero, y como español des-
pués. Si, desgraciadamente, sucediera esto úl-
timo, quedara de antemano perdonadas las ofen-
sas y las injurias de los alreñeros, reservándome
para entonces decirles: «Sois dignos de me-
jores causas.»

En la seguridad de que no necesito invocar el
derecho que me concede el art. 14 de la ley de
imprensa para que se inserten en su ilustrado
periódico las líneas que preceden, doy a V. sus
más respetivas gracias, y me repito suyo ve-
ramente S. Q. D. S. M.—F. Peris Mencheta.»

Aunque la junta general del Circulo Mercan-
til designó el día de hoy, viernes, para la
protesta de duelo contra la declaración del
cólera, la directiva se vió anteanoche, a últi-
ma hora, precisada a señalar el sábado, ante
la imposibilidad de publicar hoy el número
extraordinario del Comercio Español.

Desde las seis de esta mañana las vende-
doras de la plaza de la Cebada, como si obe-
diesen a una consigna, comenzaron a re-
unirse en las inmediaciones del mercado, ro-
deando a una mujer que llevaba una bandera
negra.

A la media hora, próximamente, un nu-
mero grupo de mujeres, precedidas de la di-
rectora de la manifestación, recorrieron la
calle de Toledo.

Los dueños de las tiendas de telas se apresu-
raron a colocar en sus puertas los percales
y pañuelos negros de sus establecimientos.

En uno de éstos... la siguiente ins-
cripción:
«El cólera es una enfermedad más grave que
se conoce.»
Y debajo:
«Ayer tres casos.»

En otras tiendas había dibujos fúnebres
representando calaveras y fémures.
Los guardias del cuerpo de seguridad que
estaban de servicio en aquellas inmediacio-
nes dieron aviso inmediatamente al Sr. Oli-
ver, y no muy tarde se presentaron el señor
Villaverde y el jefe del cuerpo de Seguridad,
acompañados de varios individuos de este
cuerpo y algunas parejas de la Guardia civil
de caballería.

La comitiva de mujeres recorrió toda la
citada calle de Toledo, siguiendo por la Im-
perial hasta la de Postas, donde fué mayor el
escándalo, pues aquellas comenzaron a dar
votos subversivos y el coronel Oliver se vió
precisado a desplegar toda su energía, apo-
derándose de la bandera de las manifestan-
tes, de la cual pendían pimientos, tomates, y
escarolas, y con esta inscripción: *El cólera.*

Cuando llegó el gobernador civil a la plaza
de la Cebada fué objeto de una manifesta-
cion hostil por parte de las vendedoras.
El Sr. Villaverde bajó de su coche y se co-
locó entre las amotinadas, a quienes dirigió
algunas palabras, a fin de que no insistieran
en su injustificada actitud.

Algunas parejas del cuerpo de seguridad
se encargaron de convencer a los comercian-
tes de que desistieran de su manifesta-
cion, colocando las telas que de costumbre
ponen de muestra a las puertas de sus esta-
blecimientos. Varios dueños de tiendas así
lo hicieron, pero otro de la calle de Toledo,
les dijo:

«Las muestras que tengo en mi puerta son
precisas en el día, para toda familia que
tenga que vestir luto con motivo de la epidemia
que nos aflige.»

Después de animada discusión desistió el
comerciante de su propósito y los demás en
su mayoría imitaron su ejemplo.

El Sr. Villaverde recorrió diferentes veces
las referidas calles, calmando los ánimos al-
gun tanto escitados de las manifestantes, y
demostrando su serenidad y su prudencia.
No dejaron de ocurrir, sin embargo, algu-
nos incidentes desagradables, y los agentes
de la autoridad se vieron precisados a cum-
plir su misión, que era la de sostener el ór-
den, llevando al Gobierno civil a algunas mu-
jeres que insistieron en no obedecer las sen-
satas amonestaciones de la autoridad supe-
rior.

A las tres de la tarde seguían recorriendo
la calle de Toledo algunos grupos en medio
del mayor orden.

Una comision de vendedoras parece inten-
taban ir a la fábrica de Tabacos para inter-
venir a las operarias a que tomaran parte en la
manifestacion.

El alcalde de Alhama ha dirigido un telé-
grama al señor gobernador civil, manifes-
tándole que en aquella poblacion es satisfac-
torio el estado sanitario, y suplicándole lo
haga así presente al gobernador de Madrid,
por haber circulado allí el falso rumor de
haber ocurrido novedad en la salud pública.

En San Martín de Provensals (Barcelona)

parece que han ocurrido seis casos de enfer-
medad sospechosa.

Uno de los pueblos de la provincia de Va-
lencia en el que la enfermedad remane ha
causado bastantes víctimas, es el de Alfafar.
Entre los fallecidos en dicho pueblo, se en-
cuentran el celoso cura ecónomo D. José
Vaudes, una hermana suya, el maestro de la
escuela pública y su esposa.

Como ya hemos anunciado, mañana sá-
bado, a las cinco y media de su tarde, se ve-
rificará la traslación del cadáver del escelen-
tísimo Sr. D. José Moreno Nieto, desde el
lugar que ocupa en el cementerio de San Isi-
dro (patio de Santa María de la Cabeza), al
sepulcro que se le ha erigido en el patio de
la Concepcion del mismo cementerio.
Sabemos que son muchas las personas de
todas las esferas sociales que se proponen
concurrir a tan solemne acto, honrando así
la memoria del ilustre presidente del Ateneo.

Ha regresado el Sr. Carulla de su viaje
último a Roma, donde ha tenido la ventura de
ver al Padre Santo en cuatro días distintos.
El viernes último le recibió en audiencia par-
ticular, en la que le entregó un tomo de más
mil páginas con firmas al mensaje de adhe-
sion a las célebres palabras del señor arzobis-
po de Cuba, donde se pide a Su Santidad
que, si sale de Roma, venga a España. Mu-
chos añadieron algo para el obolo de San Pe-
dro, habiendo llevado además el Sr. Carulla
diez y nueve mil y pico de reales.

Su Santidad agradeció muchísimo la mani-
festacion, pronunciando con este motivo fra-
ses sumamente halagüeñas para España, a la
que dijo que profesa especial afecto. La au-
diencia duró un cuarto de hora poco más o
menos.

Al día siguiente fué recibido por el Papa el
señor marqués de Molins, quien manifestó
después al Sr. Carulla que Su Santidad le ha-
bia hablado de él, manifestándole que le pro-
porcionaron viva satisfaccion sus escitacio-
nes respetuosas para que venga pronto a Es-
paña si sale de Roma, y añadiendo que había
dicho Leon XIII que no podía menos de re-
conocer que en esto (aludió así a las diferen-
cias políticas que le separan de dicho escri-
tor) debía confesar que tenía razon el señor
Carulla.

Aun dejando aparte la satisfaccion que a
todos los católicos proporcionaría la venida
del Papa, es indudable que sería una gran
honra para nuestra patria y que España ob-
tendría por ello inmensos beneficios mate-
riales.

Ayer tarde continuaron funcionando los dos
jurados de la Escuela de Música en los ejer-
cicios de oposición a premios, siendo en el del sa-
lón grande Sr. Arrieta, presidente, y Mata, se-
cretario, y vocales los Sras. Romero, Zozaya,
Monleón, Sosa, González (D. E.), Campa y Font,
y las examinadas veintuna niñas alumnas del
tercer y último año de solfeo del aventado
profesor Sr. Pinilla, que ha tenido la satis-
faccion pocas veces vista de que todas hayan obte-
nido el primer premio.

Se llaman a los laureados pimpollos: Josefa
Bayona, Clara Olivarría, Eduarda Manzano,
Concepcion Ruiz, Luz Font, Isabel Sayas, Vi-
centa Aguirre, Narcisca Lopez, Elvira Vallés,
Julia Diaz, Pilar Gomez, Inés Muñoz, Catalina
Lopez, Elvira Arenas, Carmen Valles, Julia Az-
nar, Isabel Palacios, Emma Somovilla, Julia

— ¡Herirles es perdernos! — replicó la joven su-
picante.
Toda la indignacion de Daniel cayó a estas pa-
labras.
— ¡Es verdad! — dijo desesperadamente: — ¡Ah!
es para volverle a uno loco.
Y sin embargo — prosiguió —, hablándose a sí
mismo, olvidando que Primborgne estaba allí y
todo lo oía, — y sin embargo, qué crimen hemos
cometido nosotros?... ¡Que nos hemos amado!...
¿Es culpa tuya?... ¿es acaso mía, si te he sacri-
ficado, si te he unido a un hombre que no podías
estimar, que no habías elegido tú misma? Y si tú
ni yo tenemos la culpa, ¿por qué las consecuencias
de todos estos delitos, de que estamos inocentes,
han de caer sobre nosotros?
Por otra parte, aun cuando no nos hubiésemos
conocido, ni encontrado en la vida, la situacion
sería la misma para tí! No dejarías de ser hija de
la condesa de Fernic, ni está la autora de...
Y Daniel se retorcia las manos, fuera de sí, ca-
si loco de dolor y desesperacion.
— ¡Todo eso verdad! — replicó Fernanda; — pero
hay una solidaridad de que no podemos librarnos.
Piensa en mi padre! ¡Piensa en nuestro hijo!
¡Piensa en mí!
De pronto se levantó brillándole los ojos con
estráño fulgor.
— ¡Pues bien, tienes razon! — exclamó con exal-
tacion. — ¡Esto ya es demasiado! ¡No debemos su-
frir más tiempo por los otros! ¡Basta ya! ¡El hor-
ror me volveria loco! ¡Olvida que eres magistra-
do! ¡Presenta tu dimision! ¡Huyamos juntos!
— ¡Huir! — repitió Daniel.
Primborgne se acercó lentamente.
— ¡Eso es imposible! — dijo.
Aquel acento tranquilo hizo estremecer a los
dos amantes.
No se acordaban del buen agente.
— Es imposible, — repitió Primborgne. — ¡Huir
seria entregarnos, seria vender vuestro secreto y
el secreto de los vuestros! Si partís, Chambesy,
burlado en sus esperanzas, hablará. Os acusará,
para vengarse, de haber muerto a vuestro hijo.
Probará, si, vuestra inocencia, puesto que el
niño vive, pero no evitará el escándalo consi-
guiente.
— ¿Y si le damos lo que pide?
— Admitámoslo así. Pero entonces otro magis-
trado seria encargado de seguir la instruccion y
llegaría a descubrir la verdad. El vizconde de Ri-
chemond y madama de Fernic serian arrestados
con Antonio Causade, y todo lo que queriais ocul-
tar, se haria notoriamente público.
Fernanda y Daniel quedaron aterrados.
— ¡Eso sería la muerte de mi padre! — murmuró
la joven con desaliento.
— Otra muerte, señora, podría evitar la del con-
de Fernic, impidiendo que la verdad se hiciese
pública.
— ¡Otra muerte! — balbuceó la vizcondesa tem-
tiendo comprender.
— Si, señora. Se ha visto mas de un culpable
del gran mundo librarse del castigo y salvar el
honor de su apellido por el suicidio.
— ¡Mi madre!
— ¡Vos la habéis nombrado!
Daniel y Fernanda temblaban y callaban.
— Quedan otras tres personas, — prosiguió Pri-
mborgne. — En primer lugar el vizconde de Ri-
chemond, vuestro marido. Contra este, muerta la
condesa, es más que probable que no queden prue-
bas. Seguramente no ha obrado en persona. Solo
existen sus relaciones con Mad. de Fernic, que
podrían perjudicarle, pero si ella desaparece,
¿quién se atreveria a hablar de eso?
— Pero si Antonio Causade, viéndose arrestado,
denuncia...
— Se le puede hacer pasar por un calumniador,
o se obtendría su silencio haciéndole esperar una
atenuacion de la pena a que seria condenado. Pa-
ra esto es preciso que M. de Coeurs continuase
encargado de la instruccion de la causa.
— Pero esto es odioso, — murmuró Daniel.
— Esto se hace todos los días, señor juez; y si
os colocáis bajo el punto de vista del interés so-
cial, creedme, hay casos en que es preferible, más
útil y más justo no decirlo todo, que esponerse a
castigar a los inocentes, al señor conde de Fernic,
por ejemplo, más cruelmente que a los mis-
mos culpables.
— ¿Y si Antonio Causade tiene pruebas escri-
tas? — preguntó Fernanda.
— Yo me encargo de quitárselas. Nos queda Ju-
lio Chambesy; pero a este se le puede hacer callar
con dinero.
— ¡Es preciso que Antonio Causade se arres-
tado! — dijo Daniel.
— ¡A menos que no huya!
— ¡A qué horribles compromisos estoy conde-
nado! — dijo Daniel, no atreviéndose a luchar con-
tra los consejos de Primborgne, que eran la sal-
vacion para Fernanda.
— No huirá, — añadió ésta. — Le conozco muy
bien. Es esclavo de la condesa. Sobre todo, no
creo que la denuncie.
— ¡Tanto mejor! En todo caso es preciso que yo
lo encuentre, y voy a ponerme en campaña desde
ahora. ¿Dónde vive?
— Lo ignora.
— Mad. de Fernic lo sabrá, y por ella podéis...
— ¡Ver a mi madre!
— ¡Es preciso! Solo vos podéis decir la ver-
dad, hacerla comprender que nada puede salvarla
de la deshonra y que solo una resolucion heroica...
— ¡Esto es horrible!
— Eso es necesario.
— ¡Mi madre!
— ¿Y vuestro padre, señora, que está inocente
de todo?
— ¿Y mi hijo? — exclamó Fernanda. — ¿Y tú, Dani-
el, amenazado de otros los oprobios, solo por-
que me has amado?... ¡Oh! ¡sí, sí, a todos os sal-
vare!
Y se lanzó fuera del despacho antes que Daniel
pudiera decir una palabra.
— ¡Fernanda! — exclamó, — ¡qué irá a hacer Dios
mío!
— Cumplir con su deber, — replicó Primborgne
deteniendo a Daniel. — Cumplamos el nuestro,
trabajando por salvarla, como ella vá a trabajar
para salvar a su padre, a su hijo y a vos.

mond, vuestro marido. Contra este, muerta la
condesa, es más que probable que no queden prue-
bas. Seguramente no ha obrado en persona. Solo
existen sus relaciones con Mad. de Fernic, que
podrían perjudicarle, pero si ella desaparece,
¿quién se atreveria a hablar de eso?
— Pero si Antonio Causade, viéndose arrestado,
denuncia...
— Se le puede hacer pasar por un calumniador,
o se obtendría su silencio haciéndole esperar una
atenuacion de la pena a que seria condenado. Pa-
ra esto es preciso que M. de Coeurs continuase
encargado de la instruccion de la causa.
— Pero esto es odioso, — murmuró Daniel.
— Esto se hace todos los días, señor juez; y si
os colocáis bajo el punto de vista del interés so-
cial, creedme, hay casos en que es preferible, más
útil y más justo no decirlo todo, que esponerse a
castigar a los inocentes, al señor conde de Fernic,
por ejemplo, más cruelmente que a los mis-
mos culpables.
— ¿Y si Antonio Causade tiene pruebas escri-
tas? — preguntó Fernanda.
— Yo me encargo de quitárselas. Nos queda Ju-
lio Chambesy; pero a este se le puede hacer callar
con dinero.
— ¡Es preciso que Antonio Causade se arres-
tado! — dijo Daniel.
— ¡A menos que no huya!
— ¡A qué horribles compromisos estoy conde-
nado! — dijo Daniel, no atreviéndose a luchar con-
tra los consejos de Primborgne, que eran la sal-
vacion para Fernanda.
— No huirá, — añadió ésta. — Le conozco muy
bien. Es esclavo de la condesa. Sobre todo, no
creo que la denuncie.
— ¡Tanto mejor! En todo caso es preciso que yo
lo encuentre, y voy a ponerme en campaña desde
ahora. ¿Dónde vive?
— Lo ignora.
— Mad. de Fernic lo sabrá, y por ella podéis...
— ¡Ver a mi madre!
— ¡Es preciso! Solo vos podéis decir la ver-
dad, hacerla comprender que nada puede salvarla
de la deshonra y que solo una resolucion heroica...
— ¡Esto es horrible!
— Eso es necesario.
— ¡Mi madre!
— ¿Y vuestro padre, señora, que está inocente
de todo?
— ¿Y mi hijo? — exclamó Fernanda. — ¿Y tú, Dani-
el, amenazado de otros los oprobios, solo por-
que me has amado?... ¡Oh! ¡sí, sí, a todos os sal-
vare!
Y se lanzó fuera del despacho antes que Daniel
pudiera decir una palabra.
— ¡Fernanda! — exclamó, — ¡qué irá a hacer Dios
mío!
— Cumplir con su deber, — replicó Primborgne
deteniendo a Daniel. — Cumplamos el nuestro,
trabajando por salvarla, como ella vá a trabajar
para salvar a su padre, a su hijo y a vos.

teis a luz un niño adulterino. Si vuestro marido,
ó vuestro padre, llegaran a conocer vuestra falta,
mejor que yo sabéis lo que sucederia. Poseo las
pruebas de lo que afirmo. No deseo vuestra des-
honra ni vuestra muerte. Estoy pronto a callar-
me. Es un gran servicio el que os presto. Todo
servicio merece salario; este cuesta 250000 fran-
cos.»
Esto dijo, y prometió esperar a la señora vizcon-
desa hasta las tres, y si no despachamos pronto
vais a hacerme faltar a la cita.
— ¡Habéis dicho más que eso! — replicó Daniel,
conteniéndose cuanto podía.
— ¿Qué más dije?
— Habéis acusado a la vizcondesa de Richemond
de haber asesinado a ese hijo de que hablasteis,
diciendo que era de él el cadáver encontrado en
el jardín de la matrona.
— Si, he dicho eso, de paso, por ciertas razones
propias mías.
— ¿Y sostenéis esa acusacion?
— ¡De ninguna manera!
— ¡Ah! — dijo Daniel, con alguna esperanza.
— Pero sostengo lo demás y estoy pronto a pro-
barlo.
— ¿Cómo?
— No puedo decirlo.
— Decid, más bien, que nada podeis probar...
— Estoy perfectamente informado para poder
comprobar todas mis afirmaciones.
— ¿Mentís!
— ¡Bah! En primer lugar, enviaria a M. de Ri-
chemond y a M. de Fernic las señas de la casa en
que Mad. de Richemond recibe a su amante.
Daniel se puso livido.
— ¿Qué señas son esas?
— Calle de Douai, 29, habitacion alquilada por
un tal M. Varroy.
Aquel era el golpe de gracia.
Aunque Daniel lo esperase, quedó aturrido du-
rante algunos segundos.
Sin embargo, trató una vez más de intimidar al
hombre que tenía en sus manos el honor de Fer-
nanda.
— Todo eso prueba, — replicó con voz que ape-
nas podía salir de su garganta, — que habéis pe-
netrado en casa de la matrona, y que habéis ro-
bado sus papeles, pues no se ha encontrado nin-
guno.
— Puede ser! — respondió Chambesy con sorna,
viendo a su adversario debatirse entre las mallas
de la red en que le había metido.
— Eso es una confesion, — exclamó Daniel. —
Soy uno de los hombres que han asesinado a esa
desventurada mujer.
— ¡He aquí la segunda vez que lanzáis esa acu-
sacion contra mí. Pero es preciso probarlo.
— Lo probaré en cuanto sepa el empleo de vuestro
tiempo durante la noche del crimen.
Chambesy se estremeció imperceptiblemente.
— ¿Y luego?
— Luego os haré comparecer ante el jurado.
— ¿Os desafia a que lo hagais! — replicó Julio
crúzándose de brazos.
— ¿Que me desafiáis! — Por qué?
— Porque Mr. Daniel de Coeurs no querrá que
se diga públicamente.
— ¡Eso es el amante de la señora vizcondesa de
Richemond!

XXV
¡Vencedor!

Un silencio de muerte siguió a esta respuesta.
Daniel se sentía derrotado.
Como en un duelo en que uno de los combatien-
tes ha descargado su pistola mientras que su ad-
versario aun permanece armado, Daniel se veía a
la merced del miserable que le desafiaba.
— ¿Qué podía hacer?
La intimidacion no había producido efecto.
— ¿Negar?
— ¿Decirle que mentía?
Esto podía servir entre gentes de cierto mundo,
en que una estocada dada ó recibida, desenlaza las
situaciones más trágicas y algunas veces más
vergonzosas.
Pero allí no podía obrarse así.
— ¿Insultar a aquel hombre?
— ¿Para qué?
Sabía todo y podía hablar.
Luego hay naturalidad leales a las que repugna
toda clase de mentiras.
Además, toda denegacion era inútil.
— ¡Fernanda está perdida! — pensó Daniel, olvi-
dándose de sí mismo, como siempre, cuando se
trataba de la mujer amada.
Chambesy saboreó su triunfo durante algunos
segundos.
— ¿Queréis que firme el interrogatorio que ac-
abais de hacerme sufrir? — dijo con su eterna son-
risa.
Daniel, ante aquella mera ironía, hizo un gesto
de disgusto.
— Comprendeis perfectamente, — prosiguió Ju-
lio, — que os es imposible entregarme a los tribu-
nales, y que M. Pablo de Richemond os pediria
una terrible cuenta de su honor ultrajado.
Yo me esplico que Mad. de Richemond os haya
dado parte de la visita; lo que os permitiera
podriais combinar más fácilmente un medio de sa-
tisfacer mis legítimas esperanzas.
— ¡Cuidado, caballero! — replicó Daniel irguén-
dose con una dignidad sin preparación que no
carecía de grandeza. — Hasta ahora es el hombre,
al hombre privado al que os habéis dirigido, usan-
do y abusando contra él del secreto que poseis, y
que no pienso negar. Este hombre ha tenido mie-
do, lo confieso. No por él, por ella, por esa mu-
jer que podéis perder con una sola palabra.
Pero detrás de este hombre está el magistrado;
detrás de la pasion está el deber. Si soy el amante
de Mad. Richemond, también soy juez de instru-
ccion. Se ha cometido un crimen y estoy encarga-
do de perseguir a sus autores y entregarlos a la
justicia.
— ¿Quién os dice que yo no estoy pronto a sacri-
ficar el hombre al magistrado, mi pasion a mi
deber? ¿Quién os dice que no preferiré la muerte
para mí, y hasta para ella, a la infamia? ¿Quién
os dice que no tendré valor para contestaros:
«Tomad mi honor y el de madame Richemond,
pero yo tomo vuestra cabeza y la arrojo al verdu-
go, como asesino de Justina Bonafoux?»
Hablando así, Daniel de Coeurs se había re-
ventado.
Su páliro rostro mostraba una expresión de her-
roismo resignado.

XXV
¡Vencedor!

Un silencio de muerte siguió a esta respuesta.
Daniel se sentía derrotado.
Como en un duelo en que uno de los combatien-
tes ha descargado su pistola mientras que su ad-
versario aun permanece armado, Daniel se veía a
la merced del miserable que le desafiaba.
— ¿Qué podía hacer?
La intimidacion no había producido efecto.
— ¿Negar?
— ¿Decirle que mentía?
Esto podía servir entre gentes de cierto mundo,
en que una estocada dada ó recibida, desenlaza las
situaciones más trágicas y algunas veces más
vergonzosas.
Pero allí no podía obrarse así.
— ¿Insultar a aquel hombre?
— ¿Para qué?
Sabía todo y podía hablar.
Luego hay naturalidad leales a las que repugna
toda clase de mentiras.
Además, toda denegacion era inútil.
— ¡Fernanda está perdida! — pensó Daniel, olvi-
dándose de sí mismo, como siempre, cuando se
trataba de la mujer amada.
Chambesy saboreó su triunfo durante algunos
segundos.
— ¿Queréis que firme el interrogatorio que ac-
abais de hacerme sufrir? — dijo con su eterna son-
risa.
Daniel, ante aquella mera ironía, hizo un gesto
de disgusto.
— Comprendeis perfectamente, — prosiguió Ju-
lio, — que os es imposible entregarme a los tribu-
nales, y que M. Pablo de Richemond os pediria
una terrible cuenta de su honor ultrajado.
Yo me esplico que Mad. de Richemond os haya
dado parte de la visita; lo que os permitiera
podriais combinar más fácilmente un medio de sa-
tisfacer mis legítimas esperanzas.
— ¡Cuidado, caballero! — replicó Daniel irguén-
dose con una dignidad sin preparación que no
carecía de grandeza. — Hasta ahora es el hombre,
al hombre privado al que os habéis dirigido, usan-
do y abusando contra él del secreto que poseis, y
que no pienso negar. Este hombre ha tenido mie-
do, lo confieso. No por él, por ella, por esa mu-
jer que podéis perder con una sola palabra.
Pero detrás de este hombre está el magistrado;
detrás de la pasion está el deber. Si soy el amante
de Mad. Richemond, también soy juez de instru-
ccion. Se ha cometido un crimen y estoy encarga-
do de perseguir a sus autores y entregarlos a la
justicia.
— ¿Quién os dice que yo no estoy pronto a sacri-
ficar el hombre al magistrado, mi pasion a mi
deber? ¿Quién os dice que no preferiré la muerte
para mí, y hasta para ella, a la infamia? ¿Quién
os dice que no tendré valor para contestaros:
«Tomad mi honor y el de madame Richemond,
pero yo tomo vuestra cabeza y la arrojo al verdu-
go, como asesino de Justina Bonafoux?»
Hablando así, Daniel de Coeurs se había re-
ventado.
Su páliro rostro mostraba una expresión de her

García, María Luisa Vega y Amalia Muñoz. Todas ellas fueron aplaudidas calurosamente. En el salón pequeño y actuando como jurado, los Sres. Martín, presidente; Aguado, secretario, y vocales los Sres. Vazquez, Aranguren, Quiles, Barbero y Cantó, segundo premio y accesit, las siguientes discípulas del reputado señor Zabala:

Segundo premio: señoritas doña María Alonso Orduña, Manuela Armendariz García, Ana Bea Pelayo, María Cabello Ibarra, María L. Canoyea Echevarría, Asunción Nuñez Catalá, Encarnación Sierra Ascarza y Desamparados Toranzo Serrano.

Y accesit: doña Felisa Gomez Gomez, Carolina Hernandez Mendez, Consuelo Mencia Gonzalez, Pilar Moran Fernandez, Joaquina Orta Alvarez y Matilde Perez Gomila.

El público las aplaudió mucho. Dice un periódico de Salamanca que don José Rodríguez Parreño, secretario de la junta provincial de Instrucción pública, ha tenido la desgracia de que su hijo mayor se haya ahogado en Ciudad-Rodrigo.

Hace pocos días llegó a Málaga un delegado especial del gobernador de Barcelona, a fin de proceder, de acuerdo con la policía local, a la captura de cinco de los siete supuestos autores del asesinato del recaudador de contribuciones de Barcelona.

Entre dichos cinco sugetos figuraban Manuel Molina y Jesús Castro, conocidos del jefe de orden público en Málaga por sus oscuros antecedentes, y con especialidad el Molina, que es un jugador de los llamados de ventaja.

Pero no se hallaban en Málaga, si no en Granada, donde han sido detenidos los presuntos criminales. Según informes de un colega local, Manuel Molina ha declarado como se realizó el crimen que tanta indignación produjo en Barcelona.

El alcalde de Adra, D. Francisco Cuenca, ha publicado un enérgico bando en el que dispone que siendo Adra población limitrofe a la provincia de Granada, tan pronto como se tenga noticia de que en aquella hubiera puntos infestados o sospechosos, se proceda al acordonamiento de la villa y establecimiento de los lazaretos convenientes.

Parece que se ha venido en conocimiento de la casa en que nació el ilustre gaditano D. Juan Alvarez Mendizábal. Según consta, fué bautizado en la parroquia del Rosario y nació en la calle de San Agustín número 72 antiguo, casa señalada hoy en la numeración moderna con el 37.

El Bien, de Antequera, refiere que hace pocos días recorrió las calles de aquella población un hombre atacado de rabia, causando grande alarma en toda la ciudad. Parece que el infeliz sufrió el ataque poco después de practicarle una sangría, y que el cirujano notó que el enfermo tenía ya horror al agua. Registrando los antecedentes del atacado, resulta que hace un año fué mordido por un perro rabioso.

El sábado ocurrió una desgracia en el puerto de Lisboa. Unos marineros americanos, casi todos borrachos, se embarcaron en un bote de la corbeta de guerra Portsmouth para ir a bordo, y tales tranzas se dieron, por efecto de su estado, que fué a chocar el bote con otro buque, haciéndose pedruzcos. Iban en él unos 25 hombres, de los cuales se ahogaron 10 a pesar de los auxilios que se les prestaron.

Bajo la presidencia del Sr. Moret, celebró noches pasadas una sesión importantísima la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid. En vista de repetidas instancias dirigidas por españoles colonos de la Argelia, resolvió la junta acudir al gobierno y amparar los desechos de aquellos que piden recursos para trasladarse y establecerse en los dominios españoles del golfo de Guinea. Acordó también conferenciar con el señor presidente del Consejo de Ministros respecto a las pretensiones que tiene Francia de ampliar su frontera de Argelia hasta el río Muluya. Unánimemente opinó la junta que bajo ningún pretexto debe consentir España que tal propósito se realice; antes al contrario, con mejor derecho podemos y debemos nos-

otros extender nuestra dominación por lo menos hasta la orilla izquierda del Muluya. La sociedad publicará muy en breve y hará circular con profusión un mapa del valle de este río y de la frontera argelino-marroquí. Además, hizo notar la junta, que el gobierno español está más obligado que ningún otro a hacer respetar los acuerdos del congreso sobre asuntos de Marruecos celebrado no ha mucho en Madrid.

Resolvió luego la junta activar los trabajos preparatorios del congreso Ibero-americano de geografía colonial y merranti; redactar y presentar al gobierno un nuevo plan de enseñanza de la geografía; prestar todo su apoyo al proyectado establecimiento de líneas directas de navegación entre España y la república argentina; gestionar en favor de las comunicaciones entre Tánger y Cádiz o Tarifa, a fin de fomentar el servicio de correspondencia que hacemos en Marruecos y por último nombrar una comisión para que estudie los medios de que nuestras islas Canarias adquieren toda la importancia y consideración que se merecen dada su situación y la consiguiente influencia que pueden ejercer en la colonización del África occidental.

La comisión científica que ha estado en Valencia, se reunió anoche en casa del presidente, Sr. Alonso Rubio. La sesión fué breve, pues esperan para ultimar sus trabajos a que el Sr. Gil Martínez, que formaba parte de la comisión como presidente de la Academia de Medicina de Valencia, remita desde aquella capital el resultado de las observaciones clínicas de los vacunados. Créese que se recibirá mañana, en cuyo caso la comisión la presentará el lunes la memoria.

A pesar de encontrarse en Madrid el señor García Solá, no concurrió a la reunión. Hoy publica la Gaceta, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrando a D. Rafael Martínez Agulló, marqués de Vivel, teniente fiscal segundo de dicho Consejo; para este cargo a D. Julio Bravo y Molit, que lo es tercero; para esta resulta a D. Antonio María Mena y Calvo Rubio, que lo es cuarto, y para esta plaza a D. Angel Enriquez de Salamanca, abogado del ilustre colegio de Madrid, propuesto en la terna elevada al efecto por el presidente del Consejo de Estado, con arreglo a lo prescrito en los artículos 38 de la ley orgánica del referido alto Cuerpo, y 3.º del real decreto de 24 de enero de 1875.

Recomendamos a las personas que se ausenten de España y vayan a Burdeos, el hotel y restaurant Santa et d'Angleterre, casa de primer orden; 6, rue Montesquieu a Bordeaux (France).

Hoy recibimos de Murcia la siguiente carta, con noticias de la triste situación por que atraviesa en los actuales momentos aquella capital:

Murcia, 18. Hace diez ó doce días que la epidemia cólera está causando verdaderos estragos. Puede decirse que la enfermedad se ha desarrollado repentinamente. Desde el día primero, en que hubo tres casos, ha ido en terrible aumento, llegando la cifra de invadidos en el día de ayer a más de 300, entre la huerta y la capital.

Al principio morían el 90 por 100; ahora, según aumenta, parece que las defunciones van decreciendo, aunque, desgraciadamente, más despacio de lo que todos deseamos. Acosados a pobres y ricos del mismo modo, si bien, acudiendo a tiempo las medicinas suelen obrar en los atacados; pero hay pocos médicos, y muchas personas que hacen remedios caseros no se cuidan de tomar lo que prescriben los facultativos. Otros hacen demasiados excesos en la bebida, solo por temor al onemigo común, y esto siempre perjudica a la salud.

Según la estadística, que se lleva con exactitud, estamos muy por encima de lo que ocurrió en Tolon y Nápoles, relativamente a la población que ha quedado.

Desde el día 12 hasta la fecha han salido de esta ciudad 4000 almas próximamente; es decir, casi la mitad de la población.

Causa verdadero terror observar lo que pasa. Han huido algunos concejales, cinco diputados provinciales, algunos empleados que parecen haber renunciado a sus destinos, pues no han vuelto, a pesar de haber sido llamados, y familias enteras han dejado abandonadas las casas e intereses.

Muchos comercios se han cerrado. Hay una completa paralización. Hacen falta grandes recursos, para que el hambre y la miseria no hagan aún más aflictiva nuestra tristísima situación. ¡Aterra ver el carro de los muertos! Una conocida familia ha sido el rigor de la desgracia. Cinco hijos, la madre y el padre en la cama, enfermos a un mismo tiempo; los criados huyeron, y gracias a la caridad y a las autoridades han podido salvarse dos de los individuos de aquella familia, un hijo y el padre.

Los empleados, los sirvientes y las personas que por necesidad imperiosa tienen que salir de casa, es la gente que se ve por las calles en las horas del día, pues de noche la ciudad parece un cementerio. Por todas las calles se ven sacerdotes que llevan los auxilios espirituales a los moribundos. ¡Qué cuadro más horrible!

Bien merecen elogios sinceros las autoridades, pues se multiplican en estos días para secundar las acertadísimas disposiciones del digno e ilustrado gobernador civil Sr. Alcazar y las del alcalde presidente del Municipio.

Falta hace que se mejoren las condiciones higiénicas de esta población y la de muchos pueblos de la provincia. Las señoras que tienen verdadera obligación de salir por las calles, se tapan la boca y narices con los pañuelos que llevan impregnados en desinfectantes, y lo mismo hacemos casi todos los que tenemos que salir de casa.

Una gratísima noticia circula hoy por aquí, pero quizás sea el rumor de difícil realización, y no lo consignamos por lo mismo. La mayoría de los que aun nos vamos librando, gracias a Dios, de la espantosa epidemia, tenemos a la cabecera de la cama las medicinas necesarias para acudir en los primeros momentos a cortar los síntomas precursores. El miedo es grande, la alarma general, el pánico no tiene ejemplo.

Se reciben diariamente infinitos telegramas preguntando por la salud de muchos vecinos, que escriben a sus familias y amigos, pero se conoce que las cartas se detienen tres y cuatro días en el camino por efecto de la fumigación. Para estos casos se necesitan los recursos del material y los demás extraordinarios; si no hay bastante con cuatro ó cinco empleados de correos, pónganse los que hagan falta para que el servicio no se interrumpa tantas horas. Digan ustedes algo en este sentido, que toda la provincia de Murcia lo agradecerá muchísimo.

Hace tres días que llueve torrencialmente y para algunos es presagio de que disminuirá la epidemia que está diezmando la ciudad y la huerta.

Se ha suspendido el toque anunciando la muerte, porque sería un continuo clamoroso. No se habla de otra cosa: las mujeres rezan continuamente implorando a la divina providencia y a la milagrosa patrona la Virgen de la Puensanta, para que se apiade de nosotros. Los cafés desiertos unos y cerrados otros; en los balcones ni un alma, y por las calles, como he dicho, la más espantosa soledad.

Los empleados de la administración pública y a los demás funcionarios y representantes que se han ausentado, han sido llamados por telegrama, pero hasta ahora no han contestado. Bien puede el gobierno ejercer un acto de justicia con los demás que están en sus puestos haciendo los mayores sacrificios en tan crueles instantes, desempeñando las funciones de los que han huido del peligro en estas azarosas circunstancias.

Mis palabras no pueden ser egoístas ni sospechosas, porque ya sabe Vd. que vivo bien alejado de la política y del presupuesto, pero puede decirse que se está librando una gran batalla.

En este momento me dan la triste noticia que han sido invadidos casi todos los vecinos de una de las calles más próximas a la casa en que vivo y que no cito, primero para cerciorarme y segundo para no alarmar a las familias que pueden haber en esa interesada por la salud de estos vecinos.

El terror aumenta. Si Dios me concede la dicha de no ser invadido, escribiré a Vds. más detalles. Su yo afectísimo.—S. B. T.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 19 DE JUNIO. Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 19. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 39 43.

Paris, 19 (tarde). El doctor Pablo Gibiat salió para España con objeto de estudiar los trabajos del Dr. Ferrán. La misión pedida por los Sres. Bouley y Fremy, director del Museo, es distinta de la que llevan los doctores Brouardel, Roux y Albarrán, y que se ha decidido a petición del Consejo superior de higiene pública de Francia. Los doctores Brouardel, Roux y Albarrán, no tardarán en llegar a Madrid, para estudiar los trabajos del Dr. Ferrán y dar su dictamen. Londres, 19. Se ha recibido un telegrama de Zanzibar, anunciando que el gobierno alemán ha hecho con los indígenas del territorio de Vitou (provincia de los estados del sultan de Zanzibar), al Norte de Pocomo, un arreglo en virtud del que se reconoce el protectorado alemán sobre aquella región.

El vecindario de Madrid se ha alarmado sin que para ello haya el menor fundamento, con la lectura del bando del alcalde, sobre la limpieza de los viajes de agua. No se cortarán las aguas en ninguno de los viajes antiguos, ni tampoco la dotación de aguas que poseen los particulares.

El exclusivo objeto del bando respecto a este punto se reduce a evitar algunas filtraciones que haya en varios puntos de la capital por estar sobre los viajes de aguas el trayecto de algunos pozos de aguas fecales, y para evitarlo ya se están llevando a cabo importantes trabajos.

Así, pues, Madrid seguirá teniendo todas sus dotaciones de agua como hasta aquí. Hacemos esta aclaración, que nos indica persona bien informada en el asunto, para tranquilidad de todos.

Mañana a las tres de la tarde se reúne el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse de la continuación de la discusión del reglamento de sesiones y para la prolongación de las calles del Marqués de la Enseñada y Piamonte.

Hoy se han llevado a cabo gran número de fumigaciones en distintos barrios de la capital, y se han atendido la mayoría de las denuncias hechas por el vecindario a los tenientes de alcalde y al alcalde de Madrid, señor Boschi.

Mañana 20 dará el Dr. D. Amalio Jimeno en la academia Médico-quirúrgica, calle de la Montera, una conferencia cuyo tema será «Diferencias entre la retención y la colerización preventiva».

Mañana se cantará en el teatro del Príncipe Alfonso la ópera Hernani para debut del tenor español, Sr. Alcalde, pensionado por S. M. el rey. Dicha noche estará el teatro sumamente concurrido y asistirán SS. MM.

El domingo por la tarde se cantará Faust, y por la noche tercera audición de Lucia. Dentro de breves días se estrenará en el teatro de Recoletos el invento nuevo, en un acto y en verso, titulado El fonógrafo, original de un antiguo compañero nuestro en la prensa y autor muy aplaudido con música de un notable maestro, que desde hace algunos años vivía alejado del arte.

La obra, por su carácter original é ingeniosísimo, ha de llamar mucho la atención. El espectáculo semanal que con el nombre de función de gala prepara el director del circo de Price estuvo anoche brillantísimo, y los números de que se componía el programa fueron nuevos y variados. SS. MM. asistieron a la función, y el elegante público que ocupaba los palcos y sillas salió del coliseo sumamente complacido.

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde celebró esta mañana sesión pública la comisión permanente de la diputación provincial de Madrid. Volvió a repetirse la votación que ayer anunciamos, en el asunto de la capacidad ó incapacidad de los concejales electos señores Castelar, Moret y Prieto y Cales, resultando empatada la votación, como ayer, por cinco votos.

En su consecuencia, el Sr. Villaverde decidió el caso con arreglo a la ley, declarando la incapacidad legal para ejercer el cargo concejal a los señores antes citados. Seguidamente se acordó que, en Getafe, sino en punto algo distante de la pobla-

ción, se construyan barracones, perfectamente acondicionados, para que ingresen en ellos los viajeros que, procedentes de las provincias infestadas, presenten síntomas de la enfermedad cólerica. El barracon-hospital se instalará, según parece, en las inmediaciones de la vía férrea, evitando así la injustificada alarma que pudiera abrigar el vecindario de Getafe. Digna es de todo elogio la actividad y prevision que en estos momentos están desplegando el gobernador civil Sr. Villaverde y los individuos todos de la comisión provincial de Madrid.

La subsección de Epidemiología de la sociedad Española de Higiene, celebrará sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Dr. Cortezo, el lunes 22 del corriente, a las nueve de la noche, en el local Montera, 22, bajo.

S. M. el rey ha adquirido un precioso cuadro que lleva la firma de D. Miguel Melero, joven pintor de grandes esperanzas para el difícil arte que cultiva. El asunto es un guerrero contemplando sus armas. El dibujo es muy correcto y el color bellísimo.

Entre las alumnas del Sr. Mendizábal que han obtenido premio en los concursos de piano celebrados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, figura la señorita doña María de la Paz Ozcaiz, que ha hecho brillantes ejercicios.

Noticias de marina: Han sido nombrados auxiliares de la dirección de Contabilidad los contadores de fragata D. Juan Fernandez Villamarzo y D. José Cánovas, y los de navío D. Gonzalo de Acebedo y D. Eduardo Fernandez.

El médico D. Jacobo Lopez ha sido destinado al hospital de marina de San Carlos; el guarda-almacen mayor D. Juan Bautista Pilar, a Filipinas, y a Cartagena el de igual clase D. Francisco de P. Cotando.

Se ha admitido a D. Enrique Carrandi la dimisión del cargo de ayudante de marina de la comandancia de Gijón.

Se ha significado al gobernador civil de la provincia de Madrid la conveniencia de que se instruya expediente para recompensar al sargento de infantería de marina D. José de Enciso, por el acto de valor reconocido que llevó a cabo en el incendio de la calle de Malasana.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

El Sr. CALDERON y HERCE: Como el pueblo de Madrid está alarmado por la declaración del cólera y por los desagradables sucesos que hoy han ocurrido, deseo que el señor ministro de Fomento, que se halla presente, se sirva decir lo que sobre estos sepa, así como qué medidas ha adoptado el gobierno, en vista de los acontecimientos.

El señor ministro de FOMENTO: He necesitado hacer un verdadero esfuerzo para sobreponerme al mal estado de mi salud y acudir a mis deberes de la firma con S. M. y asistir al consejo de ministros que se ha celebrado, ó mejor dicho, se está celebrando en estos momentos. No tengo noticias concretas de lo sucedido, porque apenas he podido permanecer en el consejo algunos instantes. Solo puedo decir al Sr. Calderon que el gobierno tiene el criterio de la ley y el principio de autoridad para mantener el orden a todo trance.

El Sr. CALDERON: Es raro que no haya venido al Senado un ministro que pueda dar explicaciones sobre los sucesos aludidos. El señor ministro de FOMENTO: Para venir a primera hora he abandonado el consejo de ministros.

El Sr. BARROETA: Estamos en plena anarquía sanitaria. Para prevenir a La Granja de la invasión del cólera, se ha establecido un lazareto en Navacerrada y otro en Guadarrama. ¿Qué se propone hacer el gobierno en vista de esta noticia, infracción de la ley de sanidad?

Se sentía en su voz el desgarramiento de un corazón que se rompe y la varonil resolución del hombre pronto a sacrificarlo todo a su deber. Esto era tan claro y tan noble, que Julio Chambesy, por primera vez, sintió alguna inquietud.

Seguramente Chambesy no había tomado parte en el asesinato de la matrona; pero estaba en el jardín en el momento en que el asesino la hería: había robado los papeles y el dinero de la víctima, y era, si no cómplice, al menos encubridor del crimen, por el silencio que había guardado y el aviso dado a Antonio Causade.

¿Cómo saldría del paso si Daniel era bastante esclavo de su deber profesional para entregarle a los tribunales? — Os aseguro una vez más, caballero, que os engañosis — replicó dulcemente. — No soy el asesino, y puedo probarlo.

— ¿Le conocéis vos? — dijo pronto Primborgne, que no había cesado de mirarle y que desde luego había conocido que no era su tipo el de un asesino.

— ¡Puede ser! — contestó Chambesy. — ¿Quién es? — No puedo decir su nombre, — dijo Julio, que no quería entregar a Antonio Causade, y ya sabemos por qué.

— Dadnos sus señas al menos. — Le conocéis también como yo, — continuó Chambesy dirigiéndose a Primborgne, — porque ps han sido dadas muy exactamente por el corredo que le ha vendido la cuerda con la que colgó a la Bonnefoy, después de haberla estrangulado. Primborgne quedó estupefacto.

— ¡Nombrad! — exclamó Daniel. — ¿Para qué? — Es preciso que sea entregado a la justicia. Será vuestra justificación... la única posible.

Chambesy se sonrió. Daniel tuvo miedo. Empezaba a saber lo que querían decir las sonrisas de Julio Chambesy.

— Si le nombra, — dijo, — os apresurarais a olvidar su nombre, porque tampoco os atreverais a entregarle a la justicia. — ¡Yo!... ¿por qué? Yo jamás he transigido con mi deber.

— ¿Por qué? Porque entre el deber para vos y el patibulo para él, se levantaría el deshonor de una familia... y luego que su cabeza no sería la única que cayese.

Daniel fijó en él sus aterrados ojos. ¿Qué significaban aquellas palabras ambiguas, amenazadoras? ¿Qué nuevo secreto poseía aquel hombre? Por un momento creyó volverse loco.

— ¿Y si yo os matase? — balbuceó adelantándose hacia Chambesy con las manos tendidas y la boca espumante. Chambesy retrocedió un paso. Primborgne se había levantado, pronto a contener al juez de instrucción.

— Eso de nada os servirá, — replicó el feliz inquilino de Sofia Chelo Iain. — He tomado mis medidas, por que sabía que mi vida estaba amenazada. Si no estoy libre dentro de pocas horas, las pruebas de todo cuanto afirmo estarán en manos del señor conde de Fernie. Daniel se estremeció. Daniel se volvió la razón.

— Está bien, caballero, — dijo lentamente. — Me declaro vencido. Hacedis propuesto callaros... — Mediante doscientos mil francos, respecto a lo que concierne a la señora vizcondesa de Richemond.

— ¿Y dónde queréis que tome esa cantidad? — La señora vizcondesa es rica. — Pero tal cantidad no puede realizarse por ella ni por mí en algunas horas.

Chambesy iba a responder. De pronto se abrió la puerta del gabinete contiguo y apareció Fernanda. A pesar de su estrema palidez, parecía calmada y muy dueña de sí.

A pasos lentos se acercó a Chambesy, en medio del silencio de plomo producido por su aparición. — Señor Chambesy, — le dijo, — concededme ocho días, y en ese plazo os doy mi palabra de que tendréis los doscientos cincuenta mil francos que exigis por vuestro silencio.

Chambesy vaciló un segundo; pero veía que había llevado las cosas al extremo, y que si las forzaba un poco más, tal vez produciría una catástrofe que pudiera destruir sus propios intereses.

— Consiento, — dijo. — En cambio de ese dinero, ¿me entregareis las pruebas que poseéis contra mí? — Sí, señora.

— Pues bien, partid. — ¿Hasta dentro de ocho días? — Hasta dentro de ocho días. Y Chambesy salió libre y vencedor como así lo había esperado.

XXVI. Las señas del asesino. Daniel se dejó caer en su sillón, ocultando el rostro entre las manos. Fernanda se le acercó.

— ¡Vamos, valor! — dijo dulcemente con su armoniosa voz. — ¡Nada se ha perdido! — No, — replicó Daniel con sordo acento; — ¡no, nada se ha perdido!... Todo se ha salvado, si no se tratase más que de Daniel de Coeurs y de Fernanda de Richemond. ¡Los doscientos cincuenta mil francos se pueden reunir en ocho días!...

Pero se trata del magistrado, del hombre a quien la ley y la sociedad han confiado una misión terrible, cuyo cumplimiento reposa sobre su honor y su conciencia! ¡Por esta parte todo está perdido!

— ¿Cómo? — Ese hombre conoce al asesino... es su cómplice en un grado cualquiera. ¡Estaba aquí, en mi despacho, y le he dejado marchar libre, faltando a la sociedad, a la justicia, a las leyes!

Fernanda le miró en instante en silencio, con una expresión de profunda y dolorosa piedad. Comprendíais angustias de aquella conciencia. Comprendía lo que pasaba en el alma de aquel hombre honrado, que hacia en aquel momento para salvarla el más grande de los sacrificios y el más penoso para él.

— Y bien, — exclamó Fernanda alzando su frente tan espresiva, — ¡cumple con tu deber, suceda lo que quiera! ¡Estoy pronta a todo!

Daniel la cogió las manos con violencia. — ¡Callate! — exclamó, — ¡callate! ¡No, no, jamás! — Si me permite el señor juez, — dijo Primborgne, que había permanecido silencioso hasta entonces, — le diré que no soy de su opinión.

Daniel y Fernanda se miraron con ansiedad. — Ese Julio Chambesy, — prosiguió el agente, — no entra para nada en el asesinato de Justina Bonnefoy, estoy plenamente convencido de ello. He tratado a muchos bribones de toda especie, para no conocerlos.

El hombre que sale de aquí es un desbancado en el juego de la vida, un hombre que ha recibido buena educación. Se encuentran muchos de estos en el mundo. Sus vicios le han arrojado a la miseria, y luego a la desesperación.

Un día se decidió a entrar en la sociedad a toda costa. La casualidad, una casualidad que conocemos, y yo me encargo de ello, le ha puesto sobre la pista de algunos secretos importantes... Juega, valiéndose de ellos, para enriquecerse.

Os empujará hasta el suicidio para ganar dinero; arrojará la vergüenza y el deshonor sobre el universo entero, si es preciso; no retrocederá ante ninguna infamia, sea; pero con tal que todo esté en el orden moral.

Mas ese hombre no ha dado ni dará jamás una puñalada, no es capaz, como se dice vulgarmente, de matar una mosca; al mismo tiempo, con su lengua ó con cartas anónimas haría degollar la mitad del universo por la otra mitad. ¡Oh! conozco perfectamente el tipo.

— Acaso tenzáis razon Primborgne, — murmuró Daniel de Coeurs; — pero entonces, ¿por qué no nombra al culpable, si él está inocente? — ¡Ah! Yo estaba temiendo que le nombrase. — dijo Fernanda con manifiesto terror.

— ¿Que teniais miedo? — preguntó Daniel sorprendido. — Sí, miedo. ¡No recordais lo que ha dicho? Sus palabras, que tengo grabadas aquí, contenian amenazas que me espantan, porque ese miserable obra sobre seguro, y ninguna de sus amenazas ha dejado de cumplirse hasta ahora.

Tú mismo, Daniel, — añadió en voz baja, — ¿no has temblado cuando ha declarado que si nombra al asesino no te atreverias a arrestarlo? — Sí, — balbuceó Daniel; — pero, ¿qué es lo que tú crees? — No creo nada, pero tengo miedo. ¿No ha dicho que las señas del asesino están en nuestro poder? — Sí.

— ¿Podeis mostrármelas? — ¡Tomadlas! — dijo Daniel sacando un papel de su cartera y alargándosele a la joven. Esta lo cogió ávidamente, pero apenas pasó por él la vista, lanzó un grito de terror.

— ¡Fernanda! ¡Fernanda! ¿qué tienes? — exclamó Daniel acudiendo a sostenerla porque parecía próxima a perder el sentido. — ¡Mis presentimientos!... mis presentimientos! — balbuceó madama de Richemond.

— Conocéis al hombre cuyas señas están en ese papel? — preguntó Primborgne. — ¡Oh! ¡desgraciada! ¡desgraciada! — dijo Fernanda sollozando. — ¡Estamos malditos...! ¡Bien sabía que ese hombre no amanzaba en vano! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Qué va a ser de nosotros? — ¡Fernanda, explicate por favor! — decía Da-

niel estrechando sus manos y tratando de leer la verdad en aquel rostro tan dulce y tan trastornado. — ¡No! ¡no! — contestaba con desesperación. — ¡No me preguntéis nada! ¡No conseguireis que diga una palabra.

— ¿Ni aun a mí? — ¡Ni aun a tí! ¡A nadie! ¡A nadie! Había reconocido a Antonio Causade. Nombrale, era denunciar y entregar a su madre, la condesa de Fernie.

La verdad, la horrible verdad se le apareció repentinamente. Si Antonio había asesinado a Justina Bonnefoy, solo pudo ser para salvar a Diana, para servir a su hermana de leche.

Recordó el misterioso viaje de la condesa... También ella había estado en casa de la matrona. Y su marido, el vizconde de Richemond, no podía ignorar...

¡No lo dudaba ya! Habían asesinado a Justina Bonnefoy para sepultar con ella algun repugnante secreto... ¡A su alrededor no veía mas que lodo y sangre! ¿Qué decir? ¿Qué hacer?

Al ver las vacilaciones de Fernanda, al ver la terrible lucha que en ella se trababa, la horrible desesperación que se leía en sus bellos ojos, el juez de instrucción comprendió toda la verdad intuitivamente.

— ¡Oh! ¡esto sería demasiado horroroso! — murmuró respondiendo a su propio pensamiento. — ¡No trates de adivinarlo ni comprenderlo! — decía Fernanda me lió loco.

— ¡Ya es tarde, pues todo lo he comprendido! Y arrancando el papel de las manos de Fernanda, lo leyó ávidamente. — ¡Esto es! — dijo. — Aunque nunca le he visto, no puede ser otro!... ¡Ese acento del Mediodía... ahora lo recuerdo... conocía a la matrona... frecuentaba su casa!...

— ¡Callate! — repetía Fernanda tratando de poner su mano en la boca de Daniel para ahogar sus palabras. — ¡Es Antonio Causade! — exclamó el juez con acento terrible.

Fernanda dejó caer los brazos a lo largo de su cuerpo. Ya no luchaba. — ¡Antonio Causade! — repitió Daniel. — ¡Sí, lo comprendo todo! ¡Los que han dado la orden de matar han sido... el vizconde de Richemond, tu marido! ¡la condesa de Fernie, tu madre! — ¡Piedad! — balbuceó Fernanda, dejándose caer en una butaca, pues no tenia fuerza para mantenerse de pie.

Primborgne, a pesar de estar habituado a los dramas de la vida, había palidecido también y parecía trastornado. — ¡Ah, miserables! — prosiguió el juez de instrucción. — ¡El, ese hombre sin honor, que ha perdido tu vida, que es causa de que nuestro eterno amor sea un eterno dolor... y ella, que te ha vendido... a su amante, para ocultar sus criminales amores!...

— ¡Piedad!... ¡piedad para ellos! — imploró Fernanda. — ¡Para tus verdugos!

El señor ministro de FOMENTO: S. S. como se ve perfectamente el criterio del gobierno en esta materia, pues repetidamente se ha hecho público en el Parlamento.

Respecto al establecimiento de dichos lazaretos no tengo noticia alguna.

El Sr. BARROETA: Me reservo el derecho de volver a hablar de este asunto cuando se halle presente algún ministro que conozca lo que sucede en la provincia de Segovia.

El señor marqués de la VIESCA declaró también que vivimos en plena anarquía sanitaria; denunció el establecimiento de un lazareto en la provincia de Santander, y rogó al gobierno que lleve a la Gaceta las disposiciones convenientes para que su criterio en materia de sanidad sea bien conocido por todos para que las autoridades ajusten a él su conducta.

El señor ministro de FOMENTO contestó que el gobierno hará que se cumpla la ley de sanidad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS anunció una interpelación al señor ministro de la Guerra sobre la concesión de mayor antigüedad a un oficial general.

Orden del día.

El señor marqués de VILLAMEJOR consumió el tercer turno en contra del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Pintando la situación del país manifestó que un viajero, procedente de Ubeda, le ha dicho que en aquel Ayuntamiento hay 160 fincas embargadas para el pago de contribución, y añadió que sobre la propiedad gravan en España hipotecas por valor de diez mil millones, cuya suma produce un interés doble del que da la misma propiedad. Así va ello. (Risas)

Al ministro de Marina se le ha antojado un acorazado (Risas), y se positivamente que el tesoro de Hacienda no ha dormido en dos noches por oír hablar de la construcción de dicho buque. (Grandes risas)

(El señor Presidente: Estamos en Fomento)

(Varios señores: Que hable, que hable!) El orador censuró la organización del ministerio de Fomento y trató extensamente de la cuestión de minas, dirigiendo cargos a algunos ingenieros.

El Sr. PRESIDENTE: Se acerca la fecha del 30 de junio. Si los señores señores que terciar en los debates sobre presupuestos no se concretan en sus discursos, será preciso apelar al recurso de las sesiones dobles que tan molestas son.

El Sr. FABIE rectificó algunos conceptos del señor marqués de Villamejor, diciendo que había confundido el espíritu de la legislación sobre minas en marzo y diciembre de 1888.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO defendió al cuerpo de ingenieros de minas de las censuras que le había dirigido el señor marqués de Villamejor, y estimuló al gobierno para que se fomenten las obras de minería.

El señor conde de TORREBAÑO contestó en nombre de la comisión, al señor marqués de Villamejor haciendo un cumplido elogio de los servicios que prestan los distintos cuerpos de ingenieros.

El señor marqués de VILLAMEJOR censuró de nuevo a los ingenieros, que apartándose de su verdadera misión, pretenden intervenir en la administración de las minas para obtener los resultados que se alcanzan en las de Arrayanes, Riotinto y Almadén.

Dijo que los moros, godos y romanos descubrieron y explotaron todas las minas que hoy se conocen.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO declaró que el Estado no debe ser minero, y que las ciudades minas, pertenecientes a particulares, están florecientes porque en ellas se hace cuanto han propuesto largos años los ingenieros.

El Sr. MERELO, contestando al discurso del Sr. Fabie, impugnó la enseñanza obligatoria, y advertido por el señor presidente de que no podía consumir su turno, se sentó.

El Sr. GIRONA pidió que se prorogara la sesión hasta terminar la discusión de presupuestos.

El Sr. PRESIDENTE le dió las gracias por el consejo.

El Sr. GIRONA: No es consejo, es suplica.

Se aprobaron los artículos del presupuesto de Fomento hasta el 25.

El señor marqués de VILLAMEJOR impugnó el 26, le contestó el señor ministro de Fomento y quedó aprobado.

Abierta discusión sobre el presupuesto de Hacienda y concedida la palabra al señor marqués de Villamejor, manifestó éste que tenía el segundo turno en contra.

El Sr. PRESIDENTE suspendió el debate hasta mañana.

El Sr. MERELO presentó una exposición de catédráticos del Instituto de Segovia.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión a las 6 y 25.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

(La Cámara y las tribunas, casi vacías.) El Sr. PELLIGERO presentó una exposición de los fabricantes de tabacos de la isla de Cuba.

El Sr. SEDANO pidió al señor ministro de Ultramar una nota de todas las deudas que pesaban sobre la isla de Cuba.

El Sr. PEDREÑO apoyó una proposición de ley, que no oímos. Fue tomada en consideración.

Se entró en el orden del día y se reanudó la discusión sobre las bases del Cédigo civil.

En la discusión tomaron parte los señores Gil Berges, Conde y Luque, Alonso Martínez y Durán y Bús, pronunciándose brillantes discursos.

La comisión admitió una enmienda del señor Gil Berges al art. 7.º fue aprobado el 8.º sin discusión, y se suspendió el debate y la sesión hasta las nueve de la noche.

Las horas de despacho del ministerio de Ultramar, serán desde mañana de una a siete de la tarde.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 61 accidentados: 18 graves, 41 leves y 2 de carácter sospechoso.

Hoy se han expendido 164 fanegas de pan a 35 y 40 céntimos de los mismos pueblos y en idénticos sitios que en días anteriores.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales 18 personas, en el municipal, 36 y un feto.

Noticias del ministerio de la Guerra.

Han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de ascensos del mes actual de los cuerpos de carabineros y guardia civil.

Se ha concedido la cruz sencilla de la orden militar de San Hermenegildo, al teniente de navío de primera clase D. Federico Rebol; a los capitanes de infantería D. Manuel Villaverde, D. José Jimenez y D. Martín García; a los comandantes de igual arma don Manuel Pérez y D. Ramon Pretit; a los tenientes D. Santiago Pérez, D. Guillermo Martínez y D. Félix Ortega; al comandante de artillería D. José Benítez, y al teniente de caballería D. Juan Santamaría.

Se ha concedido gratificación de mando

a los coroneles directores de las compañías de oficiales de Andalucía y Castilla la Vieja.

Se ha dispuesto que en el próximo curso de ingreso de la Academia General Militar se den como válidas las explicaciones de la aritmética Serret.

Se han concedido cuatro meses de licencia para los baños de Panticosa, Francia e Inglaterra al teniente general D. Luis Prendergast.

Se ha concedido mayor antigüedad en su actual empleo de brigadier y de acuerdo con el Consejo de Estado, a D. Manuel de Soria y Ladoux.

Se ha dispuesto se encargue del despacho de la Dirección general del clero castrense, el auditor de guerra Dr. D. Cándido Ortiz de Avila, por haber cesado en el mismo el señor patriarca de las Indias.

Ha sido nombrado en propiedad secretario de la Dirección general del clero castrense, el que lo era interino D. Baldomero Alonso y Domínguez.

La prensa de San Fernando censura al ministro de Marina por no haber permitido que el capitán general del departamento y los cuerpos de la armada asistieran al Te-Deum acordado por el Ayuntamiento de la espresada ciudad en celebrada que el arsenal de la Carraca no pasará a poder de la industria privada. El ministro de Marina dijo únicamente que como el proyecto no estaba aprobado, ni aun en el Congreso, no podía ni debía prejuzgar el voto de las Cortes autorizando la representación oficial de la autoridad delegada del gobierno y de sus subordinados en ese acto religioso.

Parece que la conducta del señor general Antequera no ha podido ser más correcta ni las censuras más improcedentes e injustas.

Nuestro amigo, el estudiante joven D. José González Pintado ha terminado con un examen brillante la carrera de leyes, habiendo obtenido la nota de sobresaliente.

Esta noche salen Lagartijo, Frascuelo y sus cuadrillas para Barcelona, donde torearán domingo y lunes.

El teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Lopez Quiroga, que durante varios días ha girado detenidas visitas a las casas de vecindad, cafés y tiendas de comestibles, ha citado hoy a su despacho a los contraventores de la policía urbana, castigando con fuertes multas a los convocados.

También ha tomado energicas disposiciones en favor de la higiene pública, cerrando las casas y establecimientos que no reúnen las necesarias condiciones higiénicas. Por la tarde se han reunido en la tenencia de alcaldía del referido distrito, bajo la presidencia del Sr. Villaverde, habiendo asistido también los Sres. Bosch y Quiroga, gran número de vecinos del mencionado distrito para constituir las juntas de socorro del barrio.

En la reunion dominó el mayor entusiasmo en favor de los pobres, ofreciendo cada uno de los vocales contribuir a hacer menos aflictiva la situación de la clase proletaria en el aun improbable caso de que la epidemia se desarrollase en esta capital.

Brillantes fueron ayer los ejercicios de concurso de la Escuela de Música en ambos tribunales. En el del salón grande, cuyo jurado componían como presidente y secretario los señores Arieta y Mala, y como vocales los señores conde de San Rafael de Luyano, Gabaldá, Bustamante, Heredia, Prago y Quiles, ha presentado el Sr. Zabala 13 atúnas de sétimo y último año, entre las cuales se hallaban las conocidas perlas artísticas señoritas doña Emilia Bianchi fruleta y doña Elvira Lledos Molina y la tan notable doña Rosario Moscoso de la Dehesa, que han obtenido primeros premios, así como doña Matilde Galvez Puig, doña Asunción Romero Tomaseo, doña Carmen Torquemada y Bueno y doña Soledad Lopez San Roman.

Además de estos han obtenido premios segundos doña María Regal Goicoetxea, doña Felisa Mediama Fernandez, doña Elvira Rodríguez Quiroga y doña Juliana Piqueras Miguel.

De las tres restantes no se han examinado dos, y la tercera ha tenido que retirarse por indisposición.

Componían el tribunal del salón pequeño ó de los cuartetos los Sres. Martín y Aguado, presidente aquel y secretario éste, y vocales los señores Vazquez, Aranguren, Monge, Sos y Cantó, y en él ha obtenido el Sr. Mendizábal 12 segundos premios de las 13 disciplinas de quinto y sexto año que ha presentado, y un accésit a la decimatercera, que concurría por primera vez. Dichas premiadas son las señoritas doña Concepción Almanso González, doña Pilar Asín Estéban, doña Pilar Bernárd Gossora, doña Trinidad Bonel Urbano, doña Paz Cuadrado Collado, doña Adela Fernandez Blanco, doña Dolores Gardeta Cornol, doña Adelaida Lopez Pulido, doña Amparo Perez Gutierrez, doña Dolores Perez Guerra, doña Pilar Romero Chinesa y doña Rosario de la Torre y Muro, y accésit doña Pilar Noguera Perez.

La concurrencia de público ha sido grande en ambos locales.

La reunion celebrada esta tarde en el círculo de la Union Mercantil bajo la presidencia del Sr. D. Federico Ortiz por los sindicatos y clasificadores de los gremios de Madrid, ha sido numerosísima, reinando en ella el orden más completo.

El presidente, después de explicar el objeto de la reunion, dió cuenta de los acuerdos tomados por la junta general de dicha sociedad en contra de la declaración oficial del cólera en Madrid, y previas algunas indicaciones de los Sres. San José Ruiz de Velasco y Martínez, Berges y algun otro señor, se acordó por unanimidad que, durante el día de mañana permanezcan cerrados los establecimientos y tiendas de esta capital, conservando media puerta abierta los considerados como de primera necesidad.

Segun telegrama recibido esta tarde de Gerona en la direccion general de Obras públicas, aquel gobernador ha ordenado que se quemen todas las existencias de trapos que haya en dicha estación férrea, sin aveuigación de procedencia.

Se ha publicado la sentencia en la causa seguida contra los procesados por el asesinato del juez municipal de Picasent.

Se condena a muerte al autor material del hecho, Lopez Soria, y a Serra y Lerma, cómplice del crimen, a cadena perpétua.

Hoy ha sido presentado a S. M. el rey por el comandante de Husares de la Princesa, Sr. Peña, un modelo de equipo para caballería.

El Progreso, haciéndose eco del rumor que estos días ha circulado en Madrid acerca de un suceso acaecido en el Pardo el lunes último entre un soldado de la escolta Real y otro del batallón de Arapiles, acoge todas las exageraciones que han circulado y dirige unas cuantas preguntas que con una respuesta terminante negativa pueden quedar contestadas.

Lo único que ocurrió en el último paseo militar no tiene importancia de ninguna clase; así lo comprendimos el mismo día que sucedió, y de ello tuvimos noticia, por lo cual ni siquiera nos ocupamos del asunto. Que dos soldados, uno de la escolta Real y otro de cazadores de Arapiles, en los momentos de descanso que a la tropa se dieron, tuviesen una reyerta y ambos resultasen heridos, ni es cosa que pudiera evitarse ni que tenga importancia ulterior alguna.

Ni hubo más heridos, ni se generalizó la

contienda, ni hay lance pendiente entre dos jefes, ni ocurrió absolutamente nada más que la riña entre los dos soldados.

Hoy no se ha registrado en Madrid ninguna invasión de la enfermedad cólerica.

La calma renace en la población y todas las personas ajenas a la política convienen, en que las medidas de sanidad que están llevando a cabo las autoridades y la rigorosa higiene que guardan las familias, son causa de que la epidemia, hasta ahora no revista caracteres de tal.

Hoy han sido atacados en Ciempozuelos, de enfermedad sospechosa, ocho segadores procedentes de Seseña (Castellón).

No hay noticias de haber fallecido ninguno.

Los Sres. Pavia, Ruiz Gomez y Beranger, han asistido esta tarde al seno de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo a la reorganización de las fuerzas navales, y han hecho observaciones al mismo.

Segun nuestras noticias, mañana se leerá el dictamen, conforme con lo aprobado por el Congreso, y una adición ó enmienda, suscrita por un general de la armada, pidiendo que no se aumenten los escalafones de contraalmirantes y vicealmirantes, y que se disminuyan si se suprimen cargos anejos a dichas gerarquías.

Ha sido denunciado el número del Progreso correspondiente al día de hoy, por la publicación de un artículo cuyo epigrafe es «Los jueves del ministerio».

Hoy ha comparecido ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte el director que fué del Progreso D. Andrés Solís Greppi, acusado, segun tenemos entendido, de ser autor del delito de injurias al rey, cometido en el artículo «Si yo fuera rey» inserto en el número 1031 del referido periódico.

Parece que el ministerio fiscal ha mantenido sus conclusiones escritas, solicitando se impusiera al Sr. Solís la pena de ocho años y un día de prision mayor, multa de 1000 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al Sr. Maisonnaive, ha pretendido la absolución.

La vista se ha celebrado a puerta cerrada, razon por la que no podemos dar noticia de ella.

Curso extraordinario. - Academia del pianista Sr. Quilez. - Campomanes, 5, entlo.

Parece que algunos prohombres que han prestado eminentes servicios al país en España y en el extranjero se han ofrecido incondicionalmente al alcalde para formar las juntas sanitarias del distrito, caso de que las circunstancias así lo aconsejaren.

El gobernador de Madrid, Sr. Villaverde, ha celebrado hoy frecuentes conferencias con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

Esta tarde ha sido denunciado el número extraordinario del Comercio Español, publicado con motivo de la declaración oficial del cólera.

Esta tarde ha estado girando una visita en la escuela de Veterinaria; donde ha de establecerse el hospital de cólericos, la junta provincial de sanidad.

Dicho asilo estará montado con todo el material que aconseja la ciencia.

El hecho de haberse celebrado esta tarde a primera hora consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha servido de pretexto para que los que juzgan la política a su manera anuncian que se había iniciado la crisis ministerial, anuncios que despues confirmaron otros al ver salir de la residencia oficial del gobierno, poco despues de terminado el consejo; a los señores duque de Sesto y conde de Toreno.

En el salón de conferencias y en los círculos políticos dábase crédito a la versión de que mañana saldría para Murcia S. M. el rey, acompañado de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia y no faltaba quien asegurase un cambio posible en la política antes de emprenderse el viaje regio.

Unos y otros rumores eran tan gratuitos como infundados. El consejo tenía por principal objeto resolver en definitiva un expediente de indulto de un corneta que mañana ó pasado será fusilado en Pontevedra por haber dado muerte a un cabo.

Se interesaban por la suerte de este infeliz elevadísima personas y respetables corporaciones; pero el gobierno, ante la enormidad del delito, no ha creído conveniente aconsejar al rey hiciera uso de su régia prerrogativa.

Como se tenía noticia de lo ocurrido esta mañana en la calle Toledo, el gobierno, lamentando que haya gentes dispuestas a socurrir inconscientemente a los enemigos del sosiego público, no puede menos de tomar medidas conducentes a que el orden se restablezca en el mismo instante en que se altere en lo más mínimo, y con efecto ha acordado reprimir con mano fuerte toda algarada.

Respecto al viaje de S. M. el rey, no es un secreto que el actual gobierno, como otro de cualquier color político, no ha de pensar lo mismo que los acaso con fines más políticos que humanitarios quisieran que se hiciera sin pérdida de momento, sin tener en cuenta altas razones de Estado y la existencia de la enfermedad reinante en la corte, aunque felizmente no se han presentado hasta ahora, y Dios quiera que no se presenten, muchos casos.

Verifíquese ó no el viaje de S. M. el rey a Murcia, pues esto no está decidido, por más que se afirme lo contrario, lo cierto es que no hay ni habrá crisis en mucho tiempo, y de esto deben tomar acta los que con impaciencia la esperan.

El presidente del Consejo de ministros cuenta con la omnimoda confianza de la Corona, y mientras esto suceda, pierden el tiempo los que se dedican a hacer cabalas políticas, basadas en ilusiones nacidas al calor de intereses egoístas.

Esto, poco más ó ménos, nos dicen personas que tienen motivos para conocer los secretos de la alta política.

El conde de Toreno estuvo en el palacio de la Presidencia a enterar al Sr. Cánovas de asuntos relacionados con el distrito de Gijón, y el jefe superior de Palacio, señor duque de Sesto, a enterarse de la resolución del consejo de ministros respecto al indulto a que nos referimos anteriormente, y por el cual se interesaba.

Esta tarde, en un círculo de caracterizados hombres públicos donde se hablaba de la cuestión del día, decía un político importante creyendo interpretar la opinion general del vecindario de Madrid:

«Es un hecho notorio para cuantos recorren los barrios populares, que los enemigos del orden público procuran - propagando los más absurdos rumores - estraviar los ánimos para hacer de la cuestión sanitaria una cuestión política.»

De acuerdo con este propósito se quiere engrosar la importancia de un hecho tan sencillo como el insertar en la Gaceta la estadística cotidiana del cólera, medida, cuyo esclusivo objeto es evitar exageraciones alarmantes, dando la sancion oficial a la verdad

de lo que ocurre, que es en realidad mínimo hasta ahora, si bien motivo suficiente para energicas precauciones.

Con el mismo fin se dan las interpretaciones más absurdas al bando municipal sobre servicio de aguas, y a las desinfecciones, añadiendo a todo esto varias ridiculas y melodramáticas enmiendas.

La población, a pesar de nuestra habitual impresionabilidad, no parece asustarse; lejos de eso, la animación que ayer reinó en los toros, en los paseos y en las calles, es buena prueba de que en vez de producir alarma las medidas gubernativas, han infundido absoluta confianza.

Si algunos, obedeciendo inconscientemente a insinuaciones de los agitadores, ó considerando lo que ocurre bajo el prisma egoísta de sus intereses mercantiles, quieren hacer responsable al gobierno de una calamidad que está combatiendo con una energía laudable y sin prebendos, esos no representan mas que una infima minoría, impulsada por estímulos, ó frívolos, ó censurables.

Hemos procurado interpretar lo más fielmente posible el sentido y las frases de la respetable persona a quien nos referimos.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama:

Paris, 19 (5'10 t.)
3 por 100 francés, 81-50
4 1/2 francés, 110-00
4 por 100 exterior español, 59-65.
4 por 100 interior, 47-00.
2 por 100 exterior, 00-00.
4 interior, 00 0/0.
Obligaciones de Cuba, 475-00.
Consolidados ingleses 599 9/16
Bolivia.
4 por 100 exterior, 59 9/16.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ESTADO. - Convenio celebrado entre España y la república del Salvador, para garantizar la propiedad de las obras literarias, científicas y artísticas.

Otro de estradicion entre los mismos estados.

HACIENDA. - Real decreto aprobando el reglamento provincial para la administración y cobranza del impuesto de consumos.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 19.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 59 3/8.
Santa Cruz de Tenerife 19. (Por el cable de la compañía Nacional Española.)
Ha llegado a este puerto el vapor Rio Oro.

En la factoría del mismo nombre ha quedado instalado un reducho. Las tropas han comenzado los trabajos de la reconstrucción de la factoría.

Los moros no han vuelto a presentarse a verificar transacciones.

La goleta de guerra Ciudad permanece en aquellas aguas.

Londres, 19.
Esta mañana han sido extraídos de las minas de Clifton otros 17 cadáveres. Se cree que el número de víctimas se elevará a 110.

Berlin, 19.
La Gaceta de la Alemania del Norte ocupándose de la declaración oficial del cólera en Madrid, elogia la conducta del rey y de la reina por su decision de permanecer en la capital dando al pueblo el apoyo moral que necesita en los días de infortunio.

Nadie sabe de cierto lo que hará el gobierno si S. M. le plantease su resolución irrevocable de ir a Murcia; pero las personas que pueden tener más exacto conocimiento de las cosas, afirman que si el viaje se verificase en contra de las opiniones del gobierno, éste se creeria en el caso de deliberar seriamente sobre las consecuencias que para él deba tener semejante resolución.

No obstante, el gabinete no se ocupará de este asunto mientras existan malignas auge que ineficaces tentativas para turbar la tranquilidad, pues el gobierno tiene como uno de sus más ineludibles y preferentes deberes el de la conservación del orden público a toda costa, reprimiendo con la mayor energía todo conato de desorden.

Desde anoche se hallan espuestos en el Fomento de las Artes (Luna, 1.º bajo), los trabajos hechos por los alumnos de las clases de dibujo, caligrafía y francés.

En esta exposición hay obras de verdadero mérito que demuestran los adelantos de los jóvenes y obreros que allí reciben educación completa.

Suspendida la cuota de entrada por todo el presente mes pasan ya de 200 los nuevos socios que se han inscrito.

Esta noche se verificará en el teatro de la Alhambra el beneficio del aplaudido y reputado primer actor Sr. Eranuol.

Nada hemos visto más notable que el hombre sin brazos cuya presentación tuvo lugar anoche en el circo Hipódromo.

Ejecuta de un modo admirable toda clase de trabajos con los pies con tal abundancia de detalles en los movimientos, que parece son las manos de las que se sirve.

Toca sumamente bien, pues es un músico consumado, el violín, el cornetín y juega a las cartas.

Esta noche debut del extraordinario saltador Mr. Dan Obrien.

En vista de haber sentado el tiempo, esta noche habrá funcion en los Jardines del Retiro.

Dice anoche la Patria:
«En Zaragoza los precios de los trigos están cada día más bajos y más abatidas las compras a consecuencia de lo mucho que mejoran los campos en ambas Castillas y de la baja de todos los mercados extranjeros, temiendo que lleguen a Barcelona grandes remesas de aquel cereal.»

Bueno es que tenga presentes estas noticias el Sr. Bosch, por si los pandereros, además de persistir en su temerario empeño de sostener el pan a un precio tan elevado como al que le espandan, intentasen subirle de nuevo con perjuicio evidente de todas las clases sociales, y principalmente de la jornalera, que atraviesa una situación en extremo triste y dolorosa.»

La comisión del Ayuntamiento de Jerés, compuesta de los Sres. Romero y La Lleran que se encuentra en esta corte para gestionar los asuntos referentes al Instituto de aquella ciudad, ha sido recibida ayer por el señor presidente del Consejo, al cual fué presentada por el señor conde de Bayona y el Sr. Camacho del Rivero, habiendo quedado dicha comisión muy satisfecha de las atenciones con que ha sido tratada.

La junta de gobierno de la real Academia de Jurisprudencia ha acordado en sesión celebrada anoche concurrir en pleno a la traslación del cadáver del Excmo. Sr. D. José Moreno Nieto é invita por medio de este anuncio, pues la premura del tiempo no consiente otra cosa, a los señores académicos que gusten unirse a la comisión.

Podemos asegurar que la cuestión de subsistencias está dominada en Murcia. Por el ministerio de la Gobernación se han tomado todas las disposiciones necesarias para que no sea la miseria compañera de la terrible calamidad.

Durante el día de ayer fueron detenidas 27 personas por diferentes delitos leves y altas.

Dos sujetos promovieron anoche una acalorada riña en la calle de la Reina, resultando uno de los contendientes con una herida en la cabeza.

El agresor fué detenido.

Un operario tuvo la desgracia de caerse desde un andamio en la Fábrica del gas, causándose varias contusiones de alguna gravedad.

Entre las disposiciones recientemente adoptadas por el teniente alcalde de la Latina, figura la de cerrar los puestos de casquería establecidos en el mercado de la Plaza de la Cebada.

Contra esa disposición, que perjudica gravemente a 36 familias que carecen de todo otro recurso para su subsistencia, han apelado ante el alcalde primero los dueños de aquellos puestos.

Nos dicen de Gerona que allí se ha verificado cada inmediata y espontáneamente la inteligencia entre todos los elementos liberales, fundiéndose en un solo comité los antiguos izquierdistas, los constitucionales y los amigos del Sr. Moret. El periódico el Constitucional antes órgano de la izquierda, ha proclamado esta fusión.

Gerona era una de las provincias donde la izquierda tenía una organización más completa y un personal más distinguido.

Ayer tarde, ante S. M. el rey, el ministro de la Guerra, los ayudantes de D. Alfonso, el general Ruiz de Alcalá y algunos jefes y oficiales de la escolta real se han examinado en la esplanada de Caballerías las ventajas de una silla de montar ideada por el comandante del regimiento de Husares de la Princesa Sr. Peña, y construída por el guarnicionero del citado regimiento. Un házar montaba la nueva silla, y otros dos las antiguas, para comparar sus condiciones. En la nueva silla desaparece la maleta, colocándose la ropa en uno de los estuches de la perilla, y en el otro los zapatos, cinchuelo y los trastos de limpieza. En el centro de la perilla se ha colocado una cartuchera de repuesto. La carabina va colocada en la parte derecha del fuste trasero. Dicha silla pesa dos kilos ménos, que las que ahora se usan.

El Sr. D. Angel F. de Salamanca, nombrado teniente fiscal del Consejo de Estado, es un ilustrado abogado de este Colegio que lleva once años de constante ejercicio y que por sus conocimientos y laboriosidad se ha captado las simpatías y el respeto de sus compañeros de profesion.

Decimos esto para aquellos que, ajenos al foro, han extrañado este nombramiento; que harto conocido es el Sr. Salamanca en los tribunales de esta corte y en el Consejo de Estado para que lo digamos a los letrados de Madrid.

Anoche celebró la penúltima sesión de la temporada actual la real Academia de la Historia, presidida por el Sr. Gayangos, y en ella presentó el Sr. Codera el tercer tomo de la Biblioteca arábigo-hispana que está editando.

Se recibió la monografía de D. Isidoro Loeb, que trata de varias escrituras hebreas de Gerona.

Los Sres. Cosello, Fernandez Duro, Roda y Delgado y R. P. Fita, dieron lectura a interesantes informes: el primero sobre si debe ó no declararse monumento nacional el famoso convento de la Rápita; el segundo sobre el Diccionario biográfico-histórico que se halla preparando la Academia; el tercero sobre los retratos auténticos de Isabel la Católica, y, finalmente, el último sobre los objetos arqueológicos de Ubeda que ha presentado a la corporación D. Joaquin Villanova.

El Sr. Menendez y Pelayo presentó a su vez dos poemas históricos dados a pública luz por el Sr. García Pérez, y el Sr. Fernandez Durc hizo lo propio de los restantes de los libros que pertenecen a la Academia por acuerdo del congreso internacional de americanistas.

Y en conclusion, se votaron académicos correspondientes en Caravaca (Murcia) y en Larche (Marruecos) respectivamente, los señores D. Quintín Bas y Martínez y D. Teodoro de la Cueva, y se propuso para igual nombramiento al ex-ministro de Fomento, D. Joaquin Gil Berges, y se disolvió la junta.

Hasta anoche habían sido detenidos 16 hombres y cinco mujeres por los sucesos ocurridos ayer en la calle de Toledo y plaza de la Cebada. Todos ellos estaban prestando declaración esta madrugada ante el juez de guardia.

Anoche continuaron las conversaciones sobre la cuestión sanitaria y el presunto viaje a Murcia de S. M. el rey.

teraria de este año la real Academia de Medicina, presidida por el Sr. Santero (D. Tomás), concluyendo de discutirse y de tratarse el caso práctico de sífilis, puesto sobre el tapete por el doctor Sr. Creus.

Los Sres. Calvo Martín Díaz Benito e Iglesias y el mismo Sr. Creus, usaron larga y acertadamente de la palabra, complementando, y aun añadiendo, lo que se había dicho ya en las anteriores discusiones de este difícil punto de las enfermedades infecciosas.

Según nos manifiesta el cónsul de Portugal, hasta la fecha no ha ocurrido en ningún punto del vecino reino lusitano absolutamente ningún caso de enfermedad sospechosa y mucho menos de cólera.

Ha llegado a esta corte la comisión del cabildo de Lugo que ha de asistir a la consagración del Ilustre Sr. Aguirre.

La componen los señores canónigos don José Trucharte y D. Máximo del Arenal. También se encuentra en esta con el mismo objeto el Sr. Carlon, magistral de aquella catedral.

Ayer tarde se leyó en el Congreso el dictamen al proyecto de presupuestos de la isla de Cuba. Como dijimos, la discusión comenzó el lunes.

Consumirán los tres turnos en contra de la totalidad los señores Tuñon, Calveton y Moret.

En el Congreso la discusión será más detenida que en el Senado, donde las combatió el Sr. Jorin.

En la sesión de anoche el Sr. Labra combatió la base primera del Código civil, que defendieron, contestando al diputado republicano, los señores ministro de Gracia y Justicia y Canalejas.

La cámara estuvo menos animada que las noches anteriores.

Mañana por la tarde comenzará en el Congreso la discusión de la base del matrimonio. En el voto particular estableciendo el matrimonio civil se consumirán tres turnos en pró y tres en contra.

Se esperan varias comisiones, entre ellas una de Barcelona, para gestionar cerca del gobierno cuestiones relacionadas con los comisionados. La comisión de Zaragoza ha desistido de hacer el viaje, entendiendo que será nulo el resultado de sus gestiones.

Por el ministerio de Marina se ha expedido una real orden, en virtud de la cual y mientras duren las presentes circunstancias sanitarias, no se darán licencias por ningún concepto a los jefes y oficiales que sirven en Madrid.

Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Manuel Lorduy pase a la Habana a eventualidades del servicio.

Han sido nombrados profesores del curso de ampliación en San Fernando, el comandante de artillería de la armada D. Víctor Faura y el capitán D. José Montesinos.

Se ha dispuesto se proceda a formular el

contrato para la adquisición de ocho ametralladoras.

Boislin. Cuatro perpetuo: Próximos, 00-00. Contado, 00-00. Fin de mes, 00-55. Operaciones.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20.—San Silverio papa y mártir, Santa Florentina, virgen y el Beato Francisco Pacheco. Sol: sale a las 4'29 y se pone a las 7'33.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Penuelas y sigue la novena de la Virgen; predicando el señor cura, se hará procesion de reserva.

En el Caballero de Gracia, al Santísimo, siendo oradores los Sres. Carús y Genover. En Capuchinos, a San Antonio, los señores Pompilio y Pastor. En San Plácido, por la tarde, el P. Gavin. En Santa María, el P. Mollina. En Santa Cruz, concluye y dirá el sermón el señor cura.

En San Marcos continúa la seiscena a San Luis Gonzaga; dirá el sermón el P. Gavin. En San Justo, solemnemente viseras a espensas de la Sacramental.

En Santa Isabel empieza a las siete novena a San Pedro y San Pablo. La misa y oficio divino son de San Bernabé. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, del Buen parto en San Luis, ó de la Correa en Irlandeses.

Mañana sábado empezará en la real iglesia de Santa Isabel una devota novena a los apóstoles.

toles San Pedro y San Pablo, para la cual ha concedido Su Santidad Leon XIII indulgencia plenaria y muchas parciales. Los ejercicios empezarán a las siete y media de la tarde.

Magnífica, sin ponderación, va a ser la función de Minerva que la real e ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento. Nuestra Señora del Socorro, Santa Gertrudis la Magna y Ánimas benditas de las iglesias de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán, incorporada a la basílica de San Juan de los Rios, de Roma, celebrará pasado mañana domingo en San Justo.

Mañana, a las seis de la tarde, habrá solemnidad vespérales, y el domingo, a las ocho de la mañana, se espondrá a S. D. M. con misa cantada; a las nueve se dirá prima y tercia; a las diez misa solemne, en la que será panegirista del augusto sacramento el Sr. Montalban, licenciado en Filosofía y Letras, derecho civil y canónico; y concluida esta se cantará sexta.

Por la tarde a las cuatro se cantarán completas, y después saldrá la procesion, que recorrerá las calles de San Justo, Puerta Cerrada, Tintoreros, Toledo, Estudios, San Dámaso, Embajadores, Cabestreros, Meson de Paredes, plaza del Progreso, Relatores, Atocha, Gorona, Plaza Mayor, Ciudad-Rodrigo, Mayor, Sacramento, a su iglesia.

La notable capilla que dirige el maestro compositor D. Ignacio Ovejero, tendrá a su cargo la parte musical.

Hay concedidos jubileo perpetuo y muchas indulgencias a los que visiten la iglesia donde estas funciones se celebran, desde las primeras vespérales del sábado hasta el anoche del domingo.

Se suplica la asistencia de los señores archicofrades, con medalla, y la de los fieles en general.

MONTE DE PIEDAD.

El sábado 20, a las diez de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad la venta de la habajas correspondiente al mes actual, subastán-

dose en dicho día los lotes núms. 1 al 160; el día 22, del 161 al 330; el 23, del 331 al 400; el 24, del 401 al 670; el 25, del 671 al 840; el 26, del 841 al 1010; y el 27, del 1011 al 1178.

En la sala de ventas de aquel establecimiento se facilitan al público listas impresas de los lotes con las tasas o tipos que han de servir para la subasta.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 19

Table with columns: OLTIMOS PRECIOS, DEL 18, DEL 19. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, etc.

NO OFICIAL. A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 60-70.—Fin de mes, 60-60.—Fin próximo, 00-00.—A

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCEPE ALFONSO.—9.—F. 14 de abono.—T. 2.—Hernani. ALHAMBRA.—9.—T. 2.—Serie 2.—Benedicto del Sr. Emanuel.—Kean.—Concierto en los jardines. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Boccaccio.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca. FELIPE.—9.—El hijo de mi amigo.—De verbenas.—Reservado de señoras.—Un lunático. RECOLETOS.—8 3/4.—Una doncella de encargo.—Por asalto.—Ganar el pleito.—Música clásica. CIRCO DE PRICE.—9.—Grandes y variados ejercicios en los que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Paseo del Prado). 9.—(Debut).—Grandes y variados ejercicios por todos los principales artistas de la compañía.

AVISOS PARTICULARES.

GRANDE FARMACÉUTICO. Habiéndose citado por equivocación a dicho granero para el sábado 20, se advierte que la reunión no se verificará hasta el martes 23 a la misma hora y sitio anunciado.

MADERAS

Por cesación de comercio se realizan a manos de su coste las existencias del almacén Santa Lucía 14. VENTA DE CASA EN SIGÜENZA. En el sitio más céntrico se vende una de moderna construcción y gran capacidad. Dirigirse a D. Lucas Batanero, 4 D. Santiago Gil, vecinos de dicha ciudad.

NEGOCIO

Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual. Principio, 15, pral. decha. de 11 a 1

DINERO

A los empleados de ferro-carriles, del Banco, Monte, facultativos, retirados, pasivos, rentas, fincas, sobre muebles, coches y caballos sin sacarlos. Se familia Principio, 15, pl. d. de 11 a 1 y de 5 a 7

SUBASTA

voluntaria de una casa en esta corte, calle de la Libertad, con superficie de 2796 pies cuadrados, cuyo acto tendrá lugar el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, ante el notario D. Francisco Tobar, Preciados, 40, antes 52. Los antecedentes y titulación pueden verse en esta notaría todos los días no feriados de diez a cinco.

Por PAPELETAS DEL MONTE SE da todo su valor. Préstamos sobre alhajas, muebles y libros. Cruz 37 y 39, principales.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILERIA damasco. Luna, 29.

SE VENDE POR AUSENTARSE EL dueño, un landau muy poco usado, construido por Pet-rs y C. en 3000 pesetas. Un break para seis personas, en buen uso, en 1250 pesetas. Torija, 9, legación de S. M. Británica.

DINERO SIN SUELDOS, HIPOTECAS de fincas y alquileres. Infantas, 20, pral.

PIANO VERTICAL MUY BARATO. Príncipe, 5, pral.

NO HA HABIDO NUNCA CÓLERA en Suances.—Es el mejor sitio de su playa se alquila una casa espaciosa amueblada para una numerosa familia. Razon, calle de Alcalá, 65.

Por DEFUNCION Y SOLO POR EL valor de los enseres, se cede una granjería con un gran local unido. Fuente de Valdecas número 12.

MALES SECRETOS. Consulta 10 rs. Desengaño 20, bajo.

IMPORTANTE. En sitio céntrico y entre las calles de Alcalá y Barquillo, se alquila un gran local en planta baja. Dirección razon, calle de la Libertad, núm. 16, portería.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1859 DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882 CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

BALANCE DE 1884

Table with columns: CAPITAL ACTIVO, INGRESOS, SOBRIANTE, NUEVOS RIESGOS EN 1884. Values in MILLONES DE Duros.

Pagado a los tenedores de póliza desde su fundacion: DUROS 81.072.486'58

Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITATIVA, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. En 1882 pagó duros 85.500 a familias españolas y portuguesas. En 1883, duros 243.465.

LA EQUITATIVA

es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas, POLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1884 DUROS 309.409.171 DUROS.

Delegados y Agentes en todas las provincias.

(COCHERA, SE ALQUILA, TRAVE- sía General Pardillas, Razon.

VENTA O ARRIENDO DEL CHAL- ler núm. 40, amueblado, con jardín y huerta, a la orilla del mar, puerto de Marina. Razon, calle de San Lorenzo, núm. 6, pral.

PIANO. SE COMPRA UNION, 7, 2' 1/2 y 4' 4'.

COCHE DE DOMAR. De los llamados break squetlets: se comprará un razonablemente. Raza, 26, portería.

UNA SEÑORA INGLESA DESEA elencorse de ama de gobierno ó doncella. Habana, 12 antiguo, 2'.

NECESITA COCINERA FRANCESA con buenos informes. Monte Es- quiza, 4'.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Jacometrezo, 67, portería.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, montañesa, leche fresca. Pelayo, 8, portería.

ADMINISTRADOR. Para administrar fincas en esta corte, tiene fianza para responder. Razon, San Bernardo, 40, tienda.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL SACRAMENTO, Alcalá y Pardillas, viuda de Ortega, falleció el 20 de junio de 1884. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San José, y el 24 en la de las monjas Gonsoritas, por los sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Andrea Rivas, hijo político, hermanos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguna de las misas.

MUEBLES. Armarios de luna a 600 rs., sillar de rejilla de haya, a 25; sillar de sala salen, a 1400; sillar de gabinete, a 900; aparadores, espejos, entredos, lavabos, etc. PLAZA DEL PROGRESO, 3.

SILLAS A 23 RS. de haya, de rejilla, muy sólidas.—Calle de la Flor Alta, núm. 4. SE CEDE UN GABINETE CON grandes lúces. Matute, 7, 2'.

NEUVOS FRESCOS DESDE 50 centimos a 90.—Alameda, 14

SE ALQUILAN un bonito piso bajo con jardín, un idem segundo, y cuadra y cochera con cuarto para el mozo. Rey Francisco, 11.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA familia. Barco, 9, triplicado.

HOTEL. Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, con leche de quince días. Calatrava, 37, portería.

CASA PARTICIPAR. CARRERA (San Jerónimo, ceden elegantes gabinetes con asistencia ó sin ella a matrimonio ó señora. Razon: Buenavista, 10, 3' 1/2 y 4'.

VENTA DE ALIJAS Y ROPAS de señora. Infantas, 40, pral. de 10 a 6.

TOLDOS para balcones, muebles, sillerías y fondas en la Alameda Sctid 24, pl.

NEGOCIO. Para uno seguro se admiten grandes y pequeños capitales. Dinero sobre sueldos y lúces. Mendizabal, 17, de 10 a 4 y de 7 a 8.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN MARIA CASTILLO Y RAMIREZ DE ARELLANO NAVIA OSORIO Y TOVAR MARQUES DE JURA REAL Y DE VILLATOYA. SERÁN EN SUFRAGIO DE SU ALMA TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN EL DIA 20 DEL CORRIENTE MES EN LAS IGLESIAS PARROQUIALES DE SAN NICOLAS, SANTA MARIA, SANTIAGO, SAN SEBASTIAN Y EN SAN ANTONIO DEL PRADO.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL ENRIQUE POTESTAD Y CHAPMAN. ha fallecido el 10 de mayo de 1888, en el Estado de Sonora (Méjico), en accion de guerra, a la edad de 23 años.

REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA, 10.º DE CABALLERIA. Desde el día 19 del actual, y desde las nueve a las once de la mañana, queda abierta la compra de caballos domados, de cinco a siete años de edad y de siete cuartas y dos dedos de alzada en adelante, en el cuartel de San G de esta corte, que ocupa la fuerza de este regimiento, calle de Ferraz.

ASOCIACION GENERAL DE LABRADORES DE MADRID. Segunda subasta de aprovechamiento de rastrojera y pastos. El lunes 22 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Real Fábrica de Tapices (Santa Engracia, 4) la subasta de las tierras no rematadas el 14 del corriente.

TODOS FOTOGRAFOS. Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas, sucias y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. Pero de qué planchas servir? NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Exposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y a sus colegas en situación de luchar con los productos de su propia casa, cediéndoles las planchas destinadas hasta ahora a su servicio esclusivo.

BAÑOS DE PANTICOSA. EMPRESA DE DILIGENCIAS Servicio de Huesca al establecimiento del baño. Los carruajes que harán el servicio de Huesca al establecimiento balneario, darán principio el día 20 del corriente.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ucaña. Atocha, 35, frente a Retireras.

DR. GARRIDO. EL ALCOHOL MEDICINAL. contra el cólera y los cólicos que en esta farmacia LUNA, 6, se ha anunciado, se prepara y se vende, ha tenido la mejor aceptación del público y de la clase médica desde el momento en que la mayor parte de las familias que se marchan de Madrid salen provistas de tan preciso remedio, gran número lo han tomado ya y con buen éxito en esta población y bastantes médicos de Madrid como de provincias nos lo piden. Administrándolo oportunamente, raro es el caso de cólera ó de cólico que no se cura. Su precio, son 3 pesetas. Se dan los prospectos al que los pide.

VENTA EN AVILA. En uno de los puntos más preferentes, y á voluntad del propietario, se vende una casa de construcción moderna, compuesta de planta baja, principal y segundo.—La persona que desee interesarse en su compra puede avistarse con D. Gaspar Cabrera, calle de Jacometrezo, núm. 29, quien dará razon.

BAÑOS DE MAR GRAN FONDA DE SAN IGNACIO. ALGORTA. Este grande y concurrido establecimiento, distante una hora por el tranvía desde Bilbao, queda abierto en la presente temporada. Tiene grandes y espaciosas habitaciones para los señores bañistas, y las hay independientes para las familias que lo desean. Está situado á orillas del mar, bajando á la playa desde el mismo hotel, por un camino y ancho camino rodeado de árboles. El trato será el que tiene acreditado por su esmero y aseo, y los precios sumamente arreglados. La dirección facultativa está a cargo del Sr. D. A. de Barrera. La población de Algorta tiene a su alrededor infinidad de pueblos, como las Arenas, Portugate, Santurce, Deusto, etc., etc., y un hermoso paseo, recibiendo las frescas brisas del Cantábrico. Para los señores pormenores y detalles, dirigirse á D. José Valle Toyos, Bilbao—Algorta.

EL SEÑOR DON EDUARDO COMPTA Y TORRES profesor de la escuela nacional de Música, falleció el día 20 de junio de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 20 del corriente en San Ignacio (calle del Príncipe) por los señores sacerdotes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SALES INGLESES. Inispensables a los que viajan.—Farmacia del Buen Suceso de Villegas, Arango, Plaza del Angel, 16, único depósito en España del armacéutico de S. M. la reina de Inglaterra